EL LITORAL

Correo Argentino — Concesión 248 — Tarifa reducida — Cuenta No. [illegible] — Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.468 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 21 de febrero de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601/09 - T. E. 18271

TOMARA EL Gral. PERÓN VACACIONES

BUENOS AIRES, 21. — El primer magistrado y su esposa tomarán un breve descanso a partir de este fin de semana en su quinta particular de la vecina localidad bonaerense de San Vicente.

Así lo hace saber una noticia publicada en el diario "El Líder", pero sin especificar el término de las vacaciones del Jefe del Estado, señalando únicamente que será por algunos días.

Candidatos al premio Nóbel de la paz

BUENOS AIRES, 21. — El Instituto de Estudios Justicialistas dependiente de la Asociación de Escritores Argentinos, en sesión extraordinaria resolvió elevar una nota a la Confederación General del Trabajo con la sugerencia de que la central obrera proponga los nombres del general Juan Perón y de la señora Eva Perón para el premio Nóbel de la paz.

Como argumento de la iniciativa se expresa que "la tercera posición anunciada y sostenida por el presidente de la Nación concede el equilibrio preciso al capital y al trabajo, armonizando sus relaciones y manteniendo una conciliación que es la más alta expresión de respeto, comprensión y buena voluntad". Señala además que "la doctrina justicialista concreta la aspiración del hombre y de los pueblos, aboliendo las explotaciones y asegurando la dignidad de la familia, la asistencia del hogar, los derechos del trabajador y la elevación permanente del individuo por la cultura". Hace referencia a publicaciones y señala el pensamiento del general Perón en "dos resoluciones definitivas para contener el caos y asegurar la paz de la humanidad, alejándola de todos los extremismos que constituyen factores permanentes de perturbación".

Destaca también la obra de ayuda social realizada por la señora Eva Perón.

Dice la nota finalmente que "por obra del justicialismo y la altísima identificación de propósitos y acciones del general Perón y doña Eva Perón, el pueblo argentino disfruta de la felicidad y constituye un ejemplo en el mundo".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 21. — A la hora acostumbrada concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario estudiando diferentes tareas de Estado con sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente fué entrevistado por el ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende. También en el transcurso de la mañana conversaron con el general Perón el secretario general y secretario administrativo de la C. G. T., señores José Espejo e Isaías Santín, respectivamente.

Rogativas por la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 21 (APA) Dispuesta por la Intervención del Partido Peronista en la capital federal, en la iglesia de Santo Domingo fué oficiada esta mañana una misa de acción de gracias por el total restablecimiento de la señora Eva Perón. Asistieron a la ceremonia autoridades del peronismo e invitados especiales.

SE FIJO EL CUPO EXPORTABLE DE OVINOS A CHILE

BUENOS AIRES, 21. — Se informó que el Instituto Ganadero Argentino, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Interministerial de Exportación de Ganado en Pie, resolvió autorizar la exportación de hasta un máximo de 250.000 cabezas de ovejas viejas, carneros de desecho y capones pesados, sin lana, del territorio de Santa Cruz hacia Chile.

A tal efecto, el Instituto Ganadero Argentino constituyó una comisión especial, integrada por miembros de la mencionada comisión interministerial y por un representante del mismo, la cual otorgará los permisos respectivos a cada poblador que lo solicite, teniendo en cuenta la existencia de hacienda por establecimiento ganadero, su ubicación y las entregas efectuadas, comprometidas o susceptibles de comprometer en los establecimientos frigoríficos del sur del país.

Por otra parte, prohibió la exportación de borregos, borregas y corderos.

Los precios mínimos F.O.B. se han fijado en 25 pesos para las ovejas y carneros de desecho y en 50 para los capones pesados, estableciéndose como plazo de vencimiento de los permisos de exportación el 30 de junio próximo.

Asimismo, y con el mismo destino, estableció para el año en curso, los siguientes cupos exportables de ganado ovino en pie, con vencimiento al 30 de junio del corriente año y al precio mínimo FOB de 40 pesos por cabeza: 30.000 cabezas procedentes de los establecimientos ganaderos situados al oeste del meridiano 70 del territorio de Neuquén; 5.000 cabezas del territorio del Chubut y 5.000 de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, procedente de los establecimientos situados al oeste del meridiano 70; 15.000 cabezas procedentes de los establecimientos situados al oeste del meridiano 70 del territorio de Río Negro, sin limitación de cantidad para la exportación de ovinos procedentes de los establecimientos de las zonas cordillerana y precordillerana de las provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

Reunióse la comisión de precios y salarios

BUENOS AIRES, 21. — En el Consejo Económico Nacional se reunió la comisión especial que estudia el equilibrio entre los precios y salarios.

Las deliberaciones comenzaron a las 11 y fueron interrumpidas hasta mañana a las 14. Primero se consideró el anteproyecto de decreto sobre estabilización de los precios. Acerca de este punto hubo divergencias, las que finalmente fueron resueltas. Las conclusiones pasarán al Poder Ejecutivo.

Luego se entró a considerar lo pertinente al proyecto sobre la creación del Consejo Nacional de Precios y Salarios. Este punto continuará tratándose mañana.

NO TRABAJARA LA ADMINISTRACION LOS DIAS 25 Y 26

BUENOS AIRES, 21 — Por el Ministerio del Interior dióse a conocer una información en el sentido de que no serán días laborables para la administración pública nacional el lunes y martes de carnaval.

Expresóse que tales feriados están contemplados en los decretos oportunamente dictados y rigen para todo el territorio de la República.

Se restringe el consumo de combustibles líquidos

BUENOS AIRES, 21 (APA) — Como consecuencia del estado actual y de las perspectivas del mercado de combustibles líquidos-pesados, la Subsecretaría de Energía y Minería del Ministerio de Industria y Comercio resolvió no adjudicar las cuotas de diesel-oil y mezclas de diesel y fuel-oil para el consumo de grupos generadores de cualquier potencia o de calderas industriales o para el servicio de calefacción de agua caliente central, salvo que se hubiesen autorizado las respectivas instalaciones.

Por lo tanto, los industriales y propietarios interesados en adquirir generadores o calderas que consuman dicho producto deberán gestionar por escrito la autorización correspondiente.

Recurre ante el P. E. el Dr. Rafael Bielsa

BUENOS AIRES, 21. — El profesor de derecho administrativo, Dr. Rafael Bielsa, por intermedio del ministro de Educación presentó al P. E. un recurso impugnando la resolución dictada el 12 de febrero del corriente año por el consejo directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, aplicándole una suspensión por tiempo indeterminado, y solicita que se declare la improcedencia y nulidad de tal decisión.

El Dr. Bielsa, luego de extensos considerandos, finaliza manifestando: "Legalmente la decisión por la que se pide mi separación es nula por incompetencia legal de quienes la dictaron; nula por el fundamento legal para justificar la medida solicitada, o sea la separación y también la suspensión. En consecuencia el P. E. así debe decidirlo declarándola absolutamente ilegal y nula. Moralmente, los que han sido y son colegas de cátedra y mis alumnos saben bien cuál es mi conducta universitaria como profesor y como decano, pues lo he sido muchos años, y, como tal, miembro de los consejos universitarios. Los que conocen mi obra científica en diversos libros y artículos tienen opinión definitiva de mi consagración universitaria, de mi jerarquía, de mi independencia y de la elevación de mis ideas y actos. Por eso he sido siempre respetado en mis opiniones y críticas doctrinarias por gobernantes. No quiero dar más extensión a este escrito cuya resolución irregular no la merece ni quiero anular mis argumentos con citas doctrinales y jurisprudenciales propias de un recurso de otra índole. Me limito a impugnar un acto que tiene la característica de una vía de hecho".

Fué designado en el M. de Educación el Dr. Bernardo Guilhe

BUENOS AIRES, 21. — Por decreto del P.E. ha sido designado director general de Asuntos Gremiales e Intercambio Cultural Universitario del Ministerio de Educación el Dr. Bernardo Guilhe. Dicho funcionario estaba al frente de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral, cuya situación ha quedado normalizada.

El nuevo embajador venezolano presentó sus plenipotencias

BUENOS AIRES, 21. — En el salón blanco de la Casa de Gobierno se efectuó a las 11 la ceremonia de presentación de cartas credenciales al primer magistrado, por parte del nuevo embajador de Venezuela, Dr. Joaquín Díaz González. El diplomático del país amigo concurrió acompañado por el jefe del ceremonial del Estado y escoltado por dos escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

En la explanada de la Casa de Gobierno rindieron honores efectivos del regimiento motorizado "Buenos Aires". Estuvieron presentes en la audiencia los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Remorino y de Asuntos Políticos, Dr. Subiza, así como el jefe de la Casa Militar.

CONCIERTAN CONVENIOS DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 21. (APA). — Prosiguen su labor las distintas comisiones paritarias que vienen reuniéndose en el Ministerio de Trabajo y Previsión y en el local de la Cámara de Alquileres.

Anoche habían quedado ya resueltos los siguientes convenios: Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero (ramas obreros curtidores y peladores de cuero); Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera, Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores de la capital federal, Sindicato O. Vallejero-Baulero, Artículos de Viajes y Afines, y Sindicato Obreros Marroquineros y Afines.

Se considera que hoy quedarán resueltos numerosos convenios más, los que, como ya se anunciara, entrarán en vigor el 1o. de marzo próximo, de acuerdo con las directivas que impartiera el presidente de la República, general Perón.

Reunión de gremios aceiteros

BUENOS AIRES, 21. (APA). — Esta tarde a las 17 se reunieron todos los secretarios de los gremios aceiteros del país en la sede central del organismo.

En tal oportunidad se dieron directivas para aumentar la producción en todos los aspectos de la industria aceitera, apoyando así el plan económico para 1952 expuesto por el presidente de la Nación. Durante el mismo acto se informó sobre las directivas relacionadas con los precios y salarios.

Creóse el Registro de Fabricantes de Automotores

BUENOS AIRES, 21 — En el Ministerio de Industria y Comercio ha sido creado el Registro de Fabricantes de Automotores, Repuestos y Accesorios y de Máquinas e Implementos Agrícolas y Repuestos, el que estará a cargo de la Dirección General de la Industria Manufacturera.

Las firmas interesadas deberán solicitar su inscripción en esa dirección general, Florida 524 de esta capital, a los efectos de alcanzar los beneficios que otorga el decreto No. 25.056/51 que declaró de interés nacional a la industria de referencia. La mencionada dependencia otorgará el número de inscripción correspondiente a aquellos industriales que habiendo dado cumplimiento a lo arriba expresado, se encuentren comprendidos en las prescripciones del referido decreto.

Asumió sus funciones el prefecto marítimo Sr. O. Correa Falcón

BUENOS AIRES, 21 (APA) Esta mañana a las 10 asumió sus funciones el prefecto nacional marítimo Sr. Oscar Correa Falcón, quien venía desempeñando interinamente ese cargo desde el 29 de setiembre de 1951 en reemplazo del contralmirante Eduardo Aumann.

El Sr. Correa Falcón fué puesto en posesión del cargo por el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, quien le tomó el juramento de ley luego de haber dado lectura al decreto por el cual se le designa para desempeñar tales funciones.

Raras columnas de humo se observaron en el sur argentino

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — "Ultimas Noticias", edición vespertina de "El Mercurio", publica la versión del enviado especial Sr. Enrique Folch, quien dice que él y siete ocupantes del avión de la fuerza aérea chilena que llevaban socorros a un hospital que se quemó totalmente el domingo, vieron una densa columna de humo de forma cilíndrica de 15 a 20 metros de circunferencia. Luego observaron que el humo tomaba la forma de hongo de una explosión atómica.

Folch dice que el extraordinario fenómeno fué presenciado al otro lado de la cordillera y en territorio argentino cuando volaban a 5.000 metros de altura muy cerca de la frontera y frente a la ciudad de Linares, en el sur de Chile. Añade que el hongo totalmente colorido en la parte superior, dió al comienzo la impresión de ser un volcán en llamas sorprendido a una distancia aproximada de 10.000 metros del avión. Poco después vió surgir a poca distancia una segunda columna acompañada de una explosión formando en seguida el mismo hongo característico de las experiencias atómicas. "Poco después el cielo del lado argentino se encapotó y espesas nubes comenzaron a descender hacia el valle chileno que queda exactamente frente a Linares".

Prosiguen las tareas de rescate de varios hombres del F. Mercer

BOSTON, 21 (UP). — Otra tormenta del sureste azota a los 13 hombres que permanecen aferrados a la sección de popa del petrolero partido "Fort Mercer".

Dos remolcadores prestan ayuda a lo que queda de la nave, pero apenas si pueden moverse a una velocidad de 2 nudos. Se tiene la intención de llevar a los náufragos a remolque hasta el puerto de Marthas y el servicio de guardacostas informa que será preciso un día más para cubrir el trayecto.

PROBARA EE. UU. LA BOMBA "H"

WASHINGTON, 21. (UP) — En fuentes bien informadas de esta capital se indica que Estados Unidos probará en la próxima primavera en el atolón de Eniwetok, su primera bomba de hidrógeno. La noticia, sin embargo, no ha podido ser confirmada oficialmente. La Comisión de Energía Atómica ha rehusado dar otra explicación que no fuera el lacónico anuncio de que se están haciendo preparativos para una nueva serie de explosiones de prueba, en la zona reservada para ello en un lugar del Pacífico.

Pero ha trascendido, en cambio, que la Comisión de Energía Atómica del Congreso ha convocado a las más altas autoridades de la Comisión de Energía Atómica Nacional a una reunión secreta para que informen de los progresos logrados respecto de las directivas dadas por el presidente Truman hace dos años, para que se tratara de construir la bomba de hidrógeno.

Según insinúan personas que están en condiciones de saber lo que ocurre, el presidente de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Sr. Gordon Dean, podrá decir a los legisladores que la bomba hidrógena está ya lista para la prueba. Además de las nuevas pruebas en Eniwetok, la comisión está preparando nuevas detonaciones atómicas experimentales en la Llanura del Francés, en Nevada; pero todavía no se ha señalado fecha para estas pruebas.

Se dice que a los periodistas se les permitió informar acerca de algunas fases de los experimentos de Nevada. Se dice también que a la Dirección de Defensa Civil le gustaría comprobar "los efectos" de la explosión de un arma atómica sobre un blanco de edificios dispuestos de modo que simulen una ciudad. Lo que puede darse por descontado es que las explosiones de las pruebas de Nevada serán mucho menos violentas que las armas que se prueben en la remota isla de Eniwetok.

Teóricamente, las bombas de hidrógeno, que desencadenarán la misma energía que desarrolla el sol, podrían ser mil veces más potentes que las actuales bombas atómicas. Pero se cree que lo más probable es que las bombas que se hagan explotar en las solitarias arenas coralíferas de Eniwetok, sean sólo de dos a diez veces más potentes que las bombas atómicas. Eso se debe a que a la comisión no le preocupa en las primeras pruebas saber cómo puede ser de potente la bomba de hidrógeno, sino que quiere asegurarse primero de que sea perfeccionada la técnica para provocar una "reacción nuclear" en el "tritium", o sea en el átomo triple pesado de hidrógeno.

HUELGA DE PETROLEROS EN LA UNIÓN

DENVER, 21 (UP). — Los representantes de los trabajadores de la industria del petróleo resolvieron anoche declarar la huelga en esta rama de la actividad.

El movimiento comenzará a las 12 como señal de protesta de los gremios por no haber recibido el lunes los aumentos de salarios de 25 centavos por hora. Alrededor de 275.000 trabajadores se verán afectados por la huelga, según lo manifestó un portavoz. Uno de los dirigentes de la industria petrolera estimó que el movimiento tendrá como consecuencia la detención de todos los medios de transportes. Dijo también que las reservas de petróleo serían vigiladas por piquetes destacados por los huelguistas para impedir que sean utilizadas. Puntualizó que un conflicto de la magnitud de éste, de llegar a producirse, no tendría precedentes en la historia de la industria.

Epidemia de influenza

CHICAGO, 21 (UP) — Brotes de influenza y otras enfermedades infecciosas han aparecido en el medio oeste y sur del país. Las escuelas fueron clausuradas en Illinois e Indiana y el ausentismo alcanza al 40 por ciento en las fábricas y oficinas.

La epidemia en el medio oeste del país presenta como síntomas dolores de cabeza y garganta.

Drogas para tratar la tuberculosis se ensayaron en E. U.

NUEVA YORK, 21 (UP) — Se ha revelado que se estudian dos nuevas drogas que pueden ser de suma importancia para el tratamiento de la tuberculosis en el ser humano.

Se conoce a las nuevas drogas bajo los nombres de "Marsilid" y "Rimifón". Ambas fueron producidas por los hombres de ciencia de los laboratorios de investigaciones de la S.A. Chemical de Nutley (Nueva Jersey) los que trabajaron bajo la dirección del Dr. Fox.

Estas drogas son compuestos sintéticos y han sido usados ya en más de 100 casos con sorprendentes resultados. Pueden ser suministradas en forma de píldoras y producidas a bajo costo y con rapidez. Los primeros pacientes tratados con esas drogas estaban internados en establecimientos hospitalarios de esta ciudad. Muchos enfermos a los que los médicos habían deshauciado, mejoraron notablemente con los nuevos medicamentos.

Una niña nació con los intestinos afuera

HEPPNER (Oregón), 21. (UP). — La niña Deborah Kaya Warren, que nació el 7 de febrero con todos los órganos del sistema gastro-intestinal fuera del cuerpo, se halla bien después de haber sido sometida a una operación.

El doctor Clifford Wagner, que practicó la intervención quirúrgica, dijo que la niña "descansa tranquila". Añadió que los órganos internos de la criatura estaban totalmente fuera. El cirujano hizo una larga incisión en el costado de la niña por la cual los órganos fueron colocados en su lugar. Añadió Wagner que la niña no sufrirá los efectos de la operación cuando sea mayor.

Protesta en Ecuador por la candidatura de José Velazco Ibarra

QUITO, 21 (UP). — Más de 8.000 personas participaron de una manifestación organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios en la plaza Belmonte, como protesta por la candidatura presidencial del ex mandatario ecuatoriano José Velazco Ibarra.

Los participantes de la manifestación, entre los que se hallaban miembros de los diversos partidos y ciudadanos de ninguna filiación política, escucharon los discursos de estudiantes y trabajadores en los que se denunció actos cometidos por Velazco Ibarra en sus dos administraciones. Acusaron al ex mandatario de haber violado la Constitución proclamándose dictador y haber desconocido los derechos civiles, especialmente de los universitarios.

La candidatura de Velazco Ibarra está apoyada por una coalición de fuerzas políticas encabezadas por el actual intendente de Guayaquil, señor Carlos Guevara Moreno, quien desempeñó el cargo de ministro de Gobierno en el de aquél.

Nuestro país habría hecho adquisiciones de trigo en Europa

NUEVA YORK, 21 (UP). — Dos empresas cerealistas expresan que la Argentina por primera vez ha comenzado a importar trigo con la concertación de un acuerdo de trueque con Rumania. Manifiestan que existe conjeturas de que posiblemente la Argentina gestione trigo de Yugoeslavia y Canadá.

Representantes de la Continental Grain Company y de la Cargill Grain dijeron que, según noticias recibidas la semana pasada, se había convenido con Rumania el trueque de tres cargamentos de trigo, aproximadamente 30 mil toneladas por cueros argentinos. También se recibieron noticias en los círculos cerealistas de que la Argentina está gestionando un trueque similar con Yugoeslavia y se interesa en comprar trigo al Canadá pagándolo en efectivo. Un informante dijo que posiblemente se haya hecho ya un envío de 18.000 toneladas de trigo canadiense, pero esto no pudo confirmarse. Los comerciantes expresaron que el mal tiempo redujo tanto las cosechas en la Argentina en los últimos dos años que no quedan sobrantes para la exportación. Agregaron que las compras en Europa oriental y en Canadá, probablemente, sean para reexportar a otros países sudamericanos con los cuales la Argentina tiene compromisos.

Mientras tanto, Chile que es uno de los países tradicionalmente abastecido por la Argentina, comprará 300.000 toneladas de trigo a los Estados Unidos. Chile actualmente mantiene negociaciones con importantes proveedores.

Brasil otro país que dependía mucho del trigo argentino, viene comprándolo a Estados Unidos desde hace algunas semanas.

RETROCESO REBELDE EN INDOCHINA

SAIGON, 21. (UP). — Las tropas rebeldes vietminhesas se retiraron después de sufrir fuertes pérdidas en sus ataques de dos días contra las fortificaciones francesas a 30 millas al sur de Hanoi, de acuerdo con la información oficial.

Las fuerzas del Vietminh lanzaron cuatro asaltos al puesto de Phuky en la región del río Day. Fueron rechazados por las tropas vietnamesas que les causaron muchas bajas entre muertos y heridos. El comunicado agrega que entre tanto continúan las operaciones de limpieza que se desarrollan exitosamente, con la protección de la fuerza aérea, en la misma sección del suroeste del río Rojo, donde se extienden los campos dedicados al cultivo de arroz. Dice también el comunicado oficial que los aviones bombardearon y destrozaron las instalaciones rebeldes al oeste de Phuky y en Thanhoa, región situada alrededor de 80 kilómetros al sur de Hanoi, donde están situadas grandes bases destinadas al abastecimiento de los comunistas que operan en el sureste del delta.

En Saigón, unos 300 norteamericanos residentes allí fueron advertidos por la legación estadounidense contra posibles demostraciones. Los rebeldes están celebrando lo que ellos llaman el "día de la juventud anticolonialista" y la policía y las tropas del ejército fueron estratégicamente dispuestas para evitar toda posibilidad de disturbios.

El príncipe Monireth, tío del rey de Cambodia e inspector general del ejército de Vietnam, partió hoy para París por vía aérea, diciéndose que ejercerá el cargo de representante de Cambodia en Francia.

Desórdenes comunistas en ciudades del Japón

TOKIO, 21 (UP). — Informaciones de prensa de origen japonés, expresan que grupos organizados de comunistas comenzaron a provocar desórdenes en cinco ciudades niponas desde las 17 hasta las 18, en un intento dirigido aparentemente a causar agitación.

La agencia Kyodo dijo que grupos de hasta 400 personas iniciaron los ataques, sea asaltando estaciones de policía o invadiendo las estaciones ferroviarias. En Omori unos 400 manifestantes rodearon a dos policías, despojando a uno de ellos de su arma y poniéndoles esposas. Siete de los exaltados fueron arrestados después de una refriega con la policía, que fué movilizada para rescatar a los que habían sido atacados. Se informa que 14 personas resultaron heridas.

En Kamata, localidad del distrito de Tokio, otro grupo de manifestantes asaltó la subcomisaría local, pero cinco empleados de la dependencia lograron dispersar a los atacantes. En Keryma, al sur de Tokio, alrededor de 300 personas irrumpieron en la estación ferroviaria y arrojaron bombas de gases lacrimógenos cuando el jefe de la estación se negó a poner un convoy a disposición de los revoltosos.

A las 20 se continuaban recibiendo informaciones del interior del país de disturbios provocados por los comunistas que se manifiestan contrarios a la política de paz y a las negociaciones emprendidas por Japón y Estados Unidos con referencia a la concertación de un pacto de seguridad.

Disturbios similares han ocurrido, según las informaciones de que se dispone, en Osaka, Nagoya, Tottori, Yonago y otras ciudades. Fueron arrestados, conforme a las noticias de la prensa japonesa, 21 revoltosos en Tokio y 19 en Osaka.

Exilóse en el Uruguay el Sr. Arturo Mathow

MONTEVIDEO, 21 (UP). — Acaba de exilarse en este país el dirigente radical argentino Arturo Mathow.

Un motor accionado por energía nuclear

WASHINGTON, 21. (UP) — El gobierno estadounidense ordenó la construcción de un motor para submarino movido por energía atómica. La planta de fuerza nuclear a ser construída por la General Electric en West Milton (Nueva York) producirá el modelo piloto básico. Si se logra éxito quedará abierto el camino para la construcción de una nave gemela al "Nautilus", primer submarino atómico de la armada norteamericana que se proyecta botar en 1954.

Se espera que los submarinos atómicos revolucionen la guerra en el mar, y Estados Unidos ha asignado la mayor importancia a la formación de una flota tan rápidamente como sea posible. La marina estima que el "Nautilus" desarrollará la velocidad máxima de 35 nudos y será capaz de navegar por cientos de millas sin reabastecerse. A causa de que sus máquinas atómicas no requerirán aire será capaz de permanecer sumergido durante un largo período.

La Comisión de Energía Atómica expresó en un breve anuncio que se ha autorizado a la General Electric a seguir adelante con la construcción de un motor para un submarino de energía atómica "intermedia" sobre el cual se han estado haciendo estudios preliminares desde abril de 1950. La máquina que construirá la citada empresa será el primer reactor nuclear que se haya fabricado para ampliar la llamada "intermedia" velocidad de los neutrones. La máquina de la Westinghouse, como la mayor parte de los reactores de investigación, emplea la velocidad termal de los neutrones que ha sido drásticamente reducida por el uso de grandes cantidades de "moderadores" tales como el grafito.

Mientras existen grandes diferencias técnicas entre las dos clases de reactores las ventajas prácticas principales del proyectado por la General Electric serán las derivadas de su menor tamaño y mayor poder. El nuevo reactor experimental será construído dentro de una esfera de acero de 225 pies de diámetro en medio del campo de cuatro mil acres que la General Electric posee en Schenectady, Nueva York.

La Comisión de Energía Atómica manifestó que la esfera a usarse será similar a las estructuras empleadas con frecuencia en las industrias químicas petroleras.

UN VETO ALIADO HAN RECHAZADO LOS ROJOS

PAN MUN JOM, 21. (UP) — Las Naciones Unidas manifestaron que habían vetado la inclusión de Rusia en la comisión de supervisión de la tregua, porque aquel país está demasiado cerca geográficamente de Corea y ha intervenido en la península.

Los oficiales de estado mayor comunistas rehusaron aceptar la explicación de las delegaciones aliadas; mantienense, por lo tanto, en punto muerto en cuanto a la elección de Rusia para integrar la comisión neutral de seis naciones. En otra conferencia, el segundo grupo de oficiales de estado mayor logró un acuerdo final sobre cinco de los nueve puntos de la fórmula sobre intercambio de prisioneros de guerra. Los cinco puntos aludidos son de naturaleza técnica.

Ambas partes también estuvieron de acuerdo en lo tocante a la definición del término "repatriación", pero no en cuanto a si la repatriación de los prisioneros sería voluntaria, como lo quieren las Naciones Unidas. Los comunistas citaron dos hechos ajenos a las deliberaciones en sí, pero sin embargo, afectan indirectamente a las delegaciones de tregua. Uno de ellos fué que un avión identificado como uno a reacción norteamericano, se vió preciado a descender sobre el "puente de la libertad" en el camino de Munsan a Pan Mun Jom, que usan las delegaciones aliadas para dirigirse a la sede de la conferencia, tres horas antes que comenzaran las conversaciones sobre la tregua. El aparato llevaba dos bombas. Ambas partes habían convenido en que no se realizarían incursiones guerreras en la ruta a Pan Mun Jom. El segundo de esos hechos fué que la radio comunista de Pekín denunció que "aviones enemigos", presumiblemente norteamericanos, habían bombardeado bárbaramente el noreste de China durante 40 días desde el 1o. de enero. Los comunistas pueden reproducir más tarde esos cargos en la conferencia de tregua.

Los oficiales de estado mayor de las Naciones Unidas expusieron después de una semana de discusiones, las razones para vetar el ingreso de Rusia en la comisión neutral de seis naciones que supervisará el cumplimiento del armisticio. El coronel Darrow de las Naciones Unidas, expresó que el comando del organismo mundial "sostiene que está en el mayor interés de todos los afectados por la cuestión, que los miembros de la comisión de supervisión sean elegidos entre aquellas naciones que no se hallen próximas a Corea y que no presenten antecedentes de haber intervenido en ella".

Los oficiales de estado mayor comunistas, por boca del coronel Pu Sham, contestaron en el acto expresando que la observación no era satisfactoria. Darrow replicó: "Las Naciones Unidas no se proponen entrar en interminables discusiones sobre este tópico y recomiendan que vuestra parte conceda seria consideración a nuestra manifestación". Ninguna de las partes presentaron nuevos alegatos en relación con las cuestiones que atañen a las tropas que deben ser rotadas durante la tregua y el número de puertos por los cuales ellas deben pasar.

Los aliados sostuvieron que las tropas que deben ser reemplazadas se elevarán a 37.000 hombres por mes, con el uso de siete puertos. Los comunistas todavía se mantienen firmes en sus pretensiones y desean 30.000 hombres y cuatro puertos. Los oficiales de estado mayor que intervienen en ambas cuestiones, se reunirán nuevamente a las 21.

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 21 (UP). — Los aviones Sabrejet norteamericanos abatieron hoy a dos MIG-15 comunistas, elevando así el número de aparatos a reacción enemigos destruídos a 7 en los últimos tres días.

Emboscada a una patrulla aliada

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 21 (UP). — Fuerzas comunistas tendieron una emboscada a una patrulla de las Naciones Unidas al oeste-noroeste de Kumsong, en el frente oriental.

Las fuerzas chinas rodearon [illegible] de la patrulla [illegible] trataron de ponerse en contacto con la patrulla una hora después que se produjo la emboscada. Todas las fuerzas de las Naciones Unidas consiguieron liberarse del cerco y regresaron a sus líneas.

A lo largo de todo el frente de batalla de 155 millas, sólo se produjeron acciones de sondeo y de patrullas.

Los aviones de bombardeo prosiguieron sus operaciones contra las líneas de transportes del enemigo, dejando caer sus cargas de bombas. La V fuerza aérea efectuó 321 salidas y anunció que [illegible] vehículos y 12 edificios militares fueron destruídos o dañados y las vías férreas cortadas en 30 lugares.

El buque de guerra "Wisconsin", buque insignia del comandante de la séptima flota, vicealmirante Harold Martin, anunció su retorno a la lucha en la costa este con un bombardeo a las ciudades y transportes a lo largo de la costa de Corea del Norte. Los cañones de la nave arrojaron [illegible] toneladas de [illegible] sobre los objetivos [illegible] y mediante el [illegible] de observación, se lograron [illegible] [illegible] de vital importancia.

La acusación de radio Pekín

TOKIO, 21 (UP). — Radio Pekín acusó a Estados Unidos de amenazar y bombardear lugares de Manchuria. Al mismo tiempo los delegados aliados y comunistas en Pan Mun Jom están paralizados en sus negociaciones debido a la propuesta de que Rusia sea uno de los naciones que vigilen el armisticio.

La radio de Pekín, cuyas acusaciones muchas veces son seguidas de demoras en las conversaciones, dijo que aviones norteamericanos bombardearon y ametrallaron bárbaramente a Manchuria durante 40 días desde el 1o. de enero. Acusó a Estados Unidos de demorar las conversaciones alegando "premura su [illegible] agresión". La acusación vino poco antes de que las condiciones de estado mayor que discuten la vigilancia de la tregua y el intercambio de prisioneros, se reunieran a las 11, hora local.

No parece haber ninguna fórmula de transacción para resolver el problema de la representación rusa en la vigilancia de la tregua.

GUATEMALA ENVIÓ UNA PROTESTA AL GOBIERNO INGLES

GUATEMALA, 21 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores informó haber recibido una nota británica que propone convenientemente someter a la Corte Internacional de Justicia el problema de Belice.

La nota será contestada a fin de semana. Agregó después el canciller: "El gobierno de Guatemala declaró el 27 de enero de 1947, aceptar la jurisdicción compulsiva de la Corte Internacional de Justicia con excepción expresa del problema de Belice, el dicha cuestión es [illegible] de acuerdo a lo que es justo y [illegible] de acuerdo con llevar ese problema ante la Corte. La nota inglesa plantea el mismo asunto como respuesta a la resolución de los cancilleres centroamericanos cuando reconocieron en San Salvador la queja del pueblo beliceño por incluirlo en [illegible] federación de las colonias británicas en el Caribe. La nota inglesa no modifica la cuestión en litigio ni agrega ningún nuevo elemento a las propuestas inglesas anteriores".

La aceptación guatemalteca para llevar el asunto ante la Corte de La Haya, de acuerdo con lo que es justo y bueno", vencerá el 27 de enero de este año, pues tenía sólo vigencia de 5 años.

Desmentido del estado mayor guatemalteco

GUATEMALA, 21 (UP). — El estado mayor del ejército comunicó hoy que desmiente la información dada por el dirigente comunista Víctor Manuel Gutiérrez y la radio y los periódicos locales según los cuales 300 hombres estaban organizando probablemente la invasión a Guatemala desde Honduras.

Inestabilidad en la Bolsa de Londres

LONDRES, 21 (UP). — La Bolsa de Valores cerró hoy con un ambiente de nerviosismo e inestabilidad, opinando muchos operadores que la reciente debilidad del mercado de Wall Street refleja los temores de que ocurra una crisis similar a la de 1949.

Los papeles norteamericanos y canadienses fueron los más afectados por la inestabilidad local. Un factor importante de incertidumbre es el próximo presupuesto británico para el ejercicio fiscal de 1952.

Aprobaron el plan de creación de una fuerza continental

LISBOA, 21 (UP). — Los ministros de Defensa adoptaron el informe de la comisión militar, conviniendo en que el plan para crear la fuerza unificada continental de 14 divisiones francesas, 4 alemanas, otras tantas italianas y 3 de Benelux, tiene que estar listo para 1954.

Al hacerlo así, aquellos pusieron término a la larga discusión, pues los franceses estimaban que los alemanes no debían ser facultados a tener divisiones, sino equipos de combate.

El plan militar aboga por la formación de divisiones de 13.000 hombres, más tropas de apoyo de 2 divisiones compuestas por unidades de diversas nacionalidades, componiendo un cuerpo que pueda ser comandado por generales de cualquiera de las seis naciones participantes. El acuerdo de Londres contempla la realización de reuniones de todos los miembros cuando alguna nación del ejército europeo sea amenazada de agresión o cuando toda la organización de la NATO corra peligro.

La decisión de los ministros de Defensa debe pasar ahora a consideración del Consejo de la NATO para su aprobación final. Cuando se dé esta aprobación, lo que se espera para pronto, los miembros del ejército europeo tendrán que continuar con la preparación del proyecto de pacto final, el cual dará a Alemania voz indirecta en la NATO y eventualmente proveerá al general Eisenhower de una fuerza poderosa.

Se considerará la construcción de defensas

LISBOA, 21 (UP) — Catorce potencias signatarias del tratado del Atlántico Norte, debatirán hoy la propuesta de invertir 80.000.000.000 de dólares durante el año en curso en la erección de sus defensas. También contemplarán la exhortación del general Eisenhower a que se concrete un programa de construcción de aeródromos de emergencia en Europa.

Los ministros de Defensa y de Finanzas de las naciones miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se reunieron para considerar el programa de defensa de 80.000.000.000 de dólares propuesto por la comisión especial de seis personas encabezada por el administrador de la seguridad mutua de Estados Unidos, Sr. W. Averell Harriman.

Llamamiento de Eisenhower

LISBOA, 21 (UP). — El comandante supremo del ejército europeo, general Eisenhower, instó con carácter de urgencia a las Naciones miembros de la N.A.T.O., a tomar medidas inmediatas para construir una red de aeródromos en Europa occidental, pues de otra manera se correría el riesgo de dejar indefensas las fuerzas terrestres.

El llamamiento de Eisenhower fué dado a conocer al consejo de la N.A.T.O. reunido aquí por el general Alfred Gruenter, jefe del estado mayor, que regresó a Lisboa el lunes después de un rápido viaje para entrevistarse con el comandante supremo en Francia el lunes. En informe, que contenía el mensaje de Eisenhower, fué el hecho principal registrado en las dos reuniones de la tarde, que marcaron la iniciación del nuevo período de sesiones del consejo de la N.A.T.O.

Los ministros asistentes aprobaron el temario y dieron comienzo a las sesiones secretas después de la ceremonia inicial. Gruenther pidió la consideración de [illegible] energicas. El ministro de Defensa del Canadá, Sr. Brooke Claxton, apoyó la petición, informando a los delegados de la N.A.T.O. que había dos escuadrillas de la Real Fuerza Aérea listas para trasladarse a Europa, pero que no se disponían de aeródromos que les sirvieran de base.

Considérase la situación del Medio Oriente

LISBOA, 21 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de 14 naciones miembros de la N.A.T.O. profundizaron el estudio en una reunión a puertas cerradas, de la situación en Medio Oriente.

Los informantes expresaron que la atención de aquéllos se concentró en el aspecto militar de los problemas que confronta esa zona de vital importancia estratégica. El conflicto angloegipcio en la zona del canal de Suez, además de los planes para hacer efectivo el sistema de defensa total también fueron revisados, pero no se adoptó ninguna decisión.

Apruébase la creación del ejército europeo

LISBOA, 21 (UP). — La Organización del Tratado del Atlántico Norte prestó aprobación a la creación del ejército de Europa de 1.430.000 hombres, incluyendo 12 divisiones germanas.

Triunfó en Libia el partido de Muntasser

TRIPOLI (Libia), 21 (UP). — El primer ministro señor Muntasser, ha vuelto al poder en Libia de acuerdo con los resultados extraoficiales de la primera elección general. Los cómputos previos de unos 400.000 votos de las elecciones del martes otorgan al grupo de Muntasser el primer gobierno elegido de este país desde que recibió su independencia el 1o. de enero.

Presentó su renuncia el canciller indonesio

JAKARTA (Indonesia), 21 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Achmad Subardjo, renunció al cargo porque el gabinete no aprobó su política de aceptar la ayuda de seguridad mutua de Estados Unidos, que reemplazaría a la que ha venido recibiendo el país por intermedio de la Administración de Cooperación Económica.

La controversia sobre la aceptación de la ayuda de Estados Unidos comenzó hace pocas semanas cuando se puso de manifiesto que Subardjo había comprometido al gobierno a aceptarla bajo ciertas condiciones. La mayor parte de los partidos políticos abrigan la creencia de que ese pacto habría significado el abandono por parte de Indonesia de "su política exterior independiente", para asociarse a Estados Unidos en la "guerra fría". El segundo partido en importancia, el nacionalista P.N.I., abogó por la renuncia de todo el gabinete indonesio.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

Reglamentación de los feriados

Iniciativas que en algunas oportunidades se han presentado al Congreso de la Nación para reglamentar los días feriados en el sentido de reducir los mismos al mínimo posible no han prosperado. No obstante, hay un juicio formado al respecto en nuestro país sobre la necesidad de señalar normas adecuadas y estables, a fin de evitar los excesos de liberalidad en que desde hace muchos años se incurre en la declaración de días no laborables. Diversas entidades representativas de las actividades del comercio y la industria, bajo distintos gobiernos, han estado llamando la atención de los mandatarios sobre los muchos feriados que se fijan por ley, además de otros que por distintos motivos se establecen por decreto.

En los momentos actuales, en que las directivas que se imparten con atinado acierto desde las esferas del gobierno y que se difunden como una consigna de cumplimiento imperioso, son las de acrecentar en todo lo posible la producción para incrementar las existencias de mercaderías y lograr su abaratamiento y, en los renglones exportables, formar grandes stocks necesarios para ello, cobra actualidad el problema a que aludimos. Frente a esta necesidad se impone también aumentar en lo posible los días laborables del año, para que la tarea de producir no se interrumpa con excesiva frecuencia.

Nuestro país es uno de los pocos que mantiene en su calendario un número considerable de días considerados feriados y en oportunidad de los cuales las actividades de la Nación quedan reducidas a los servicios públicos o privados de necesidad imprescindible, mientras se detiene toda actividad productiva en las fábricas, talleres y, en fin, en las distintas fuentes de trabajo. En otras naciones, los días feriados están limitados a tres o cuatro por año, destinados a recordar grandes acontecimientos nacionales, de recordación histórica o religiosa, según lo demanden las costumbres y tradiciones locales. Se podrían citar muchos ejemplos al respecto y, entre ellos, el más reciente de Inglaterra, que ni siquiera para el día del sepelio de los restos de su extinto monarca, se decretó feriado oficial. Este ejemplo revela cómo la consigna de trabajar y producir no se detiene en su cumplimiento ni ante un acontecimiento de tal trascendencia, que no sólo conmovió a la opinión pública de la metrópoli, sino a todo un imperio.

La necesidad de una revisión del criterio con que se viene actuando desde tiempo lejanos en la fijación de los días feriados por ley, y los que se establecen en cualquier momento por decreto, se viene señalando desde hace muchos años. En este sentido se han hecho presentaciones ante los poderes públicos y al Congreso nacional, pero la verdad es que, en vez de obrarse con un criterio restrictivo, el número de días feriados ha sido aumentado en vez de disminuir. El P. E. de la Nación, en lo relativo a la administración pública, al establecer la semana de cinco días de trabajo ha impuesto un principio de restricción al disponer que el personal concurra a sus tareas en fechas que en el calendario tradicionalmente se han señalado como no laborables. Pero se presenta el caso de que en muchos de esos días, mientras se trabaja en la administración pública nacional, se detiene la actividad durante todo un día o la mitad del mismo, según la trascendencia que se asigne al feriado, en las actividades del comercio, la industria y la producción. Habría que determinar con precisión en qué proporción se deja de producir mercaderías cuya existencia es necesaria, por cada día que no se trabaja en todo el país, y las conclusiones, sin dudas, serían terminantes, en el sentido de lo inconveniente de los feriados dispuestos con prodigalidad como hasta el presente.

Este es quizá uno de los problemas más importantes a considerar por los poderes públicos, como medio de complementar las distintas medidas que se vienen adoptando para incrementar la producción nacional. El aumento de los días laborables, reduciendo los feriados al mínimo que aconsejan los acontecimientos y obrando con un criterio netamente restrictivo, mediante normas adecuadas, significaría una ventaja importante.

Las tasas municipales

Quienes retiran liquidaciones del padrón de inmuebles de la Municipalidad advierten con sorpresa que se las entrega con un sello que dice "sujeto a reajuste". Lo mismo ocurre con quienes tienen a despacho solicitudes de eximición del 50 o/o, de acuerdo con la ordenanza sobre tasas de inmuebles a los propietarios que hayan edificado con préstamos hipotecarios. Se recordará que en el proyecto de ordenanza impositiva que no alcanzó o no quiso tratar la Legislatura para este año se había dejado sin efecto esta franquicia por la cual se trataba de estimular al propietario modesto y, además, se aumentaban en forma apreciable todas las tasas.

El procedimiento que se advierte ahora daría a entender que, o bien se confía en una aprobación de aquel proyecto, o en alguna otra modificación con la cual la Municipalidad aumentaría sus recursos, pero además que las tasas tendrían carácter retroactivo.

Este diario juzgó oportunamente la inconveniencia del proyecto de ordenanza impositiva, que elevaba las tasas en medida exagerada y más en relación con los servicios que presta la Municipalidad, y la actitud de la Legislatura entendimos que interpretaba la resistencia general a los aumentos. No ignoramos la situación financiera de la Municipalidad y sus tropiezos de carácter económico, pero hemos creído que una sana política administrativa, la reducción de los gastos superfluos y el ajuste de los servicios, de manera que ellos sirviesen a sus fines específicos, son las formas naturales de mejorar la administración.

En cuanto al carácter retroactivo de las tasas de inmuebles, principalmente, agravarían las dificultades de todo orden que están sufriendo los propietarios modestos, en los mismos momentos en que por distintos conductos se trata de equilibrar la economía nacional fomentando la construcción privada y, especialmente, el de la vivienda propia.

Medidas de la naturaleza señalada conspiran contra la confianza que debe tener quien trata de resolver sus problemas de familia, y comienza por edificar, mediantes préstamos hipotecarios su vivienda. Este propietario debe encontrar todos los estímulos en los poderes y, además, la seguridad de que puede contar con el buen criterio de quienes, como en el caso de las autoridades municipales, deben fomentar las construcciones y allanar las dificultades que se oponen a su desarrollo.

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio

A las 8.30 inició sus tareas el vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E., doctor Alvaro González, dedicándose al estudio de los asuntos remitidos por los diversos Ministerios.

Después de conferenciar con los ministros de Justicia y Educación, el doctor González recibió a los señores [illegible] Gálvez, José V. Almeida, Héctor M. Campos, a las señoras Ramona O. de Rodríguez, [illegible] Dora Gandini, Berta Bañoff, Laura Perman, Lida Kaplan y Anunciada Mugni.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó, de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobriano Aranda.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, se trasladó a Rosario, instalando su despacho en la sede de la segunda sección de sanidad, donde atendió varios asuntos y recibió a numerosas delegaciones.

Gobernación

Esta mañana se reintegró a sus funciones el secretario general técnico de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas S. Vázquez, que regresó de la capital federal.

Concurrieron a sus respectivos despachos el secretario general administrativo, teniente coronel Raúl Pimentel y el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, que atendieron varias delegaciones, entre ellas una de la Unión Tranviarios Automotor de Rosario, del Sanatorio Gremial de la S.O.T.U.F. de esta ciudad.

Disposiciones que rigen en Guadalupe

Comunicado de la Administración del Balneario

La Administración del Balneario Municipal de Guadalupe recuerda a los concurrentes a dicha playa que dentro de la zona comprendida entre 200 metros al norte y 200 metros al sur de calle Javier de la Rosa y de acuerdo con disposiciones en vigencia, está prohibido:

1o.) El descenso y ascenso de automóviles, vehículos a sangre o similares por la calle Javier de la Rosa.

2o.) El encendido de fuego a carbón o leña para la preparación de meriendas;

3o.) La práctica del futbol o todo otro deporte que pudiera ocasionar molestias a los concurrentes.

4o.) Dar de beber o bañar animales; lavar ropas, arrojar desperdicios u objetos cortantes tanto en la playa como en las aguas.

5o.) Vestirse o desvestirse fuera de los lugares indicados para ello y el uso inadecuado de la indumentaria de baño.

Aprobóse la construcción del camino a Franck desde la ruta nacional No. 11

Por el Ministerio de Obras Públicas e Industrias se dió a conocer un decreto del P. E., de la provincia, por el cual se aprueba la documentación elevada por dicha secretaría de estado para la construcción de una ruta de importancia en la provincia.

Se trata del camino provincial No. 5, tramo: Ruta Nacional No. 11 a Franck, sección Ruta Nacional No. 11 a Km. 3-461, reconstrucción sobre el puente Iriondo, con un presupuesto que asciende a la suma de $ 5.493.377.82 pesos; todos los proyectos relacionados con esta ruta y el puente [illegible] ferencia; que si bien la realización de dicho plan deberá ser encarado por las próximas autoridades, no obsta ello para que el gobierno actual preste su aprobación a la documentación confeccionada, con el fin de facilitarle su acción en beneficio del pueblo, e inspirado en el propósito de evitar los inconvenientes que tuvo que vencer por falta de una planificación racional y los estudios y proyectos correspondientes.

Construcción de un puente

También se dió a conocer por el mismo ministerio, un decreto del P. Ejecutivo, aprobando la documentación preparada para la construcción de un puente-vado sobre el arroyo Pavón y accesos en el camino Godoy-Coronel Bogado, con un presupuesto que llega a la suma de 370.000 pesos.

Rotary Club

La fundación del Rotary Internacional

Se realizó anoche la reunión que el Rotary Club local dedicaba a la celebración del 47o. aniversario de la fundación del Rotary Internacional por el señor Paúl P. Harris; como visitante rotario asistió el señor Oliver Maggi, del Club de Jobson (Vera), en el cual representa la clasificación "Remales".

Las palabras alusivas a la fecha estuvieron a cargo del doctor José M. González Mesna, quien reseñó la historia de la institución y destacó la obra cumplida en especial a la que se desarrolla por la Fundación Rotaria.

Acto seguido el asociado señor Riobó Caputto habló sobre las impresiones recogidas durante su permanencia en Gran Bretaña, señalando que la impresión previa que poseía por sus lecturas de la vida y las costumbres en Inglaterra, y el conocimiento adquirido después de más de un año de vida en aquel país, aunque limitado, ha modificado la creencia que antes tenía. Se refirió a que gracias a la libre y democrática convivencia que allí existe, se facilita ese conocimiento, advirtiéndose la acelerada etapa de evolución social que comprende todos los órdenes de la vida en la Gran Bretaña. Todo el pueblo está alerta defendiendo, no sólo su derecho a vivir en paz, sino el disfrute de una mayor cultura y bienestar. Las prevenciones que puedan tenerse sobre su colonialismo y sus sentimientos de clase, ceden frente a los adelantos democráticos que allí se han logrado: la educación de los niños, los progresos en el sistema de trabajo, la asistencia médico-social, etc. Al referirse al cambio de gobierno señaló que, dentro de esa estructura de libertad, de democracia, de prensa libre, de amplia divulgación de las ideas, se está realizando un [illegible] cambio en el orden económico y social, una revolución irrevocable, ya gane el Partido Conservador o el Laborismo. "Tampoco allá se vuelve atrás el río, agregó.

Se refirió a los problemas de la salud, y dijo que la atención médica es dispensada por el Estado en forma total. Cualquier persona puede tener, agregó, la vanidad de una asistencia médica particular, pero se cansará de soportar ciertas dificultades y a poco se convencerá de que así no se dispensa a sí mismo la mejor atención de su salud. La acción [illegible] —concluyó— en la instrucción escolar, en la asistencia social a los niños, en los servicios de salud, en las universidades, en la vida sindical, en la industria y el comercio, y en la expansión e intensidad de la vida cultural, señalan la pujanza de un pueblo que está labrándose un destino importante, y que pone en esta hora peligrosa su sagacidad y capacidad de reflexión para establecer condiciones de paz en el mundo.

El Dr. González Mesna recordó después el aniversario de la batalla de Salta, que destacó con significativos conceptos; puso de relieve que don Manuel Hinojosa Flores, director de "Revista Rotaria", ha cumplido diez y ocho años en la dirección de la misma.

Finalmente, el doctor Mariano Tissembaum hizo referencia al aniversario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, y luego informó sobre las últimas noticias rotarias, la realización de una reunión que organiza el Club de Córdoba en conmemoración de la fundación del Instituto de Investigaciones Médicas "Mercedes y Martín Ferreyra", y la reunión que el 2 de marzo próximo se realizará en Paraná.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Adopta resoluciones el directorio

Ayer se reunió el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con la presidencia del señor Guillermo Paraván (h.), resolviendo numerosos asuntos. Entre los mismos figuran los siguientes:

Jubilaciones acordadas (Ordinarias y cómputo privilegiado): Modesta Francisca Francese de Alfano, Delia Eugenia Torre de Bustos, Clara Celina Torre de Andejar, Félix Rojas, María Catalina Roncoroni de Clerión, Aída Carmen Leví de García Vera, Hilario Chamorro, María Luisa Pezzia de Conesa, Carmen Ramona Reinés de Figueroa, Virginia Scartascini, Gerardo A. Boni Locket, Ernesto Guzmán, Lola Emilia Navarro de Ruiz y Ruiz, Oscar Miguel López, Apolinario Montenegro, María A. Leguizamón de Vencrasutti y Emma Clorinda Fornari de Argenti.

Invalidez: Aurora Angélica Zavalla de Boo, Miguel Ferra, Benito Filemón Cabrera, Emilia Petra Olivia de Marcel, Vicente Missery, Marcelo Raúl Sánchez, Leandro Alberto Carreras.

Retiro: Josefa Luisa Delia C. de Crespo, Juana Josefa Jáuregui de Criado y Fanny Traeger de Gelbort.

Modificación monto jubilatorio: [illegible]

Jubilaciones denegadas (reconsideración): Roberto Raimundo Olivé.

—Invalidación enfermedad denegada: Francisca A. Ariolli de Zuliani.

—Cómputo privilegiado acordado: Lidia María Eyman de Zuliani.

—Pensiones acordadas: Sucesión de Francisco Galluzzo, Suc. de Domingo R. Chávez, Suc. de Eugenio Gonzá'ez y Suc. de Marina Rodríguez.

—Modificación de monto de pensión: sucesión de Alejandro Pedro Bertolini.

—Reconocimiento de servicios, acordado: sucesión de Juan Domingo Acosta, Ernesto Ricardo Alarcón Giménez, Miguel Alfonso, Felipe Arias, Roberto Bernardini Aronna, Manuel Almagro Paz, Pedro Juan Leverat, G. Aurelio Hernández, Angel Bruniard, Venancio Alcorta Borda, Pedro A. Astegiano, Pascual Elvo, Daysi Cravero Bariero, Enriqua Gil Burgos, Lila Faure, Leonor Ibáñez, Delia Lamy, María S. Capitaine Funes de Lassaga, Pedro López, Celia Renée Nin y Juan Zarza (modificación).

Reconocimiento de servicios (denegados): Lucía Chiapero de Castro y Amelia Carolina de Bianchi.

Decrecimiento de pensión: Jerónima A. Cuevas (matrimonio).

Pago de seguro jubilatorio denegado: José Zacarías Gómez.

Movimiento político

Junta Provincial Organizadora de la Juventud

Pasado mañana a las 18, en el local del Comité Provincial, calle 25 de Mayo 1386, se realizará la reunión de delegados de los departamentos, con el fin de fijar las normas previas para la realización del congreso provincial de la Juventud, a saber: fecha en que se llevará a cabo el congreso de la Juventud radical; temario, convocatoria; anteproyecto de carta orgánica; financiación.

La Juventud de San Justo

En San Justo se realizó anteayer, auspiciada por la Junta Provincial Organizadora de la Juventud, una asamblea en la cual quedó constituída la Junta Provisoria que tendrá por finalidad promover la organización juvenil en el departamento San Justo.

Notas

Algunas ideas sobre la historia

La lectura de obras históricas y de aquellas que podrían comprenderse bajo el título general de Filosofía de la Historia (la Scienza Nova, de Vico), lleva a estas conclusiones: 1a. Que la historia no es unívoca; 2a. Que tampoco lo es ninguna filosofía de la historia. El mismo acontecimiento puede ser narrado de varias maneras diferentes y a veces contradictorias. La hermenéutica enseña a pesar el valor de los testimonios; a veces, empero, no basta a dilucidar cuáles de ellos son más fidedignos. Así, por ejemplo, sobre la conquista de Méjico existen cuatro o cinco relatos de participantes en la misma o de contemporáneos. ¿Cuál es el más veraz, objetivo y desinteresado? Quizás ninguno lo sea en absoluto.

En términos generales, es posible formarse idea de algo ocurrido en tiempo pretérito. Sobre todo, se tiene la certidumbre bastante satisfactoria de que "eso" ocurrió y de "cuándo" ocurrió. La certidumbre baja de grado cuando se refiere "cómo" ocurrió, y, desde luego, "por qué" ocurrió. Cuanto más se quiera llegar al detalle mínimo de lo ocurrido, menor es la certidumbre, que cuando se trata de épocas lejanas y de civilizaciones ya perimidas, es en parte reemplazada por la fantasía poética. A veces, el empleo moderno de palabras antiguas nos confunde cuando intentamos representarnos determinada época o suceso, como ocurre, por ejemplo, con aristocracia, democracia, tiranía, dictadura, etc., cuya acepción ha cambiado mucho desde los tiempos en que fueron inventadas.

Igual falta de certeza hay en sujetar a un plan o pensamiento filosófico el acontecer histórico. Para algunos de los historiadores clásicos helenos o romanos, la historia fué una especie de pedagogía para príncipes y políticos. Es la idea que también inspira, muchos siglos más tarde, a Maquiavelo, secretario de la Señoría de Florencia, y la que da a Cervantes motivo para escribir su famosa definición de la historia. Pero la verdadera filosofía de la historia se inicia con Bossuet y con Vico en el siglo dieciocho, y se desarrolla y extiende durante el diecinueve y el veinte. Al mismo tiempo que se forma la filosofía de la historia, empléase en el estudio de sus fuentes la más refinada erudición filológica, los más minuciosos métodos de la arqueología y los más seguros procedimientos críticos. El desarrollo general científico es aplicado, en lo posible, al más profundo conocimiento de la historia, a la cual, para que sea verdadera ciencia, se intenta convertir en una especie de Sociología retrospectiva, con leyes de inevitable cumplimiento y cálculos de probabilidades realizados o que deberán realizarse en determinada época. Y tal se quizás, la única verdad segura de la historia: su probabilidad [illegible] en el mundo moderno, el hecho de que, quizás, nos movemos por impulsos ancestrales disfrazados por la razón, o intentamos racionalizar las fuerzas ciegas que han impulsado la historia, para dar a ésta sentido y mayor armonía y amplitud a las relaciones entre los pueblos, si fuera cierta una de las últimas teorías filosóficas de la historia, [illegible] millones de víctimas.

Preparan los bailes y corsos vecinales para los días de carnaval

Prosiguen activamente los preparativos de los corsos vecinales que tendrán lugar en diversas zonas de la ciudad, así como también de los bailes de disfraz y fantasía con que las entidades sociales, culturales y deportivas se aprestan a celebrar las tradicionales fiestas de carnaval.

En Facundo Zuviría

La Comisión del Corso de la avenida Facundo Zuviría, resolvió instituir para el concurso de esa zona, los premios siguientes a los conjuntos y máscaras sueltas que se inscriban:

Comparsas: primer premio $ 300; segundo premio $ 200. Charangas: primer premio $ 200. Conjuntos de fantasía: primer premio $ 175; segundo premio $ 75. Murgas mayores: primer premio $ 200; segundo premio $ 100. Murgas menores: primer premio $ 75; segundo premio $ 50. Conjuntos orquestales: primer premio $ 200; segundo premio $ 100. Conjuntos nativos: primer premio $ 100; segundo premio $ 100. Vehículos adornados: premio único $ 200. Máscaras infantiles: premio general $ 200. Máscaras sueltas: primer premio $ 30; segundo premio $ 20; premios especiales: un tintero "Escritor", gentileza librería Colmegna; orden de compra valor $ 50, donación casa zapatería "La Tirolesa", de E. Pilagrana.

Derechos que se cobrarán en este corso

Se cobrarán los siguientes derechos, en el corso de Facundo Zuviría:

Kioskos, venta de serpentinas, pomos, etc., $ 5 por noche; kioscos y bares a la americana $ 10 por noche; mesas de bares instalados y kioskos, $ 2 por noche; alquiladores de sillas, $ 0.50 por silla y por noche; triciclos de venta de helados, etc., $ 10 por noche; camiones venta de jugo de naranja, sandwiches, etc., 15 pesos por noche.

Bailes en la Unión Polaca. — La Unión Polaca y Sección Ex-combatientes "Dom Polski" anuncia dos bailes de carnaval; los mismos tendrán lugar el 24 del corriente y el 1o. de marzo próximo.

Soc. V. "Unión y Trabajo". — La entidad organiza cinco bailes de carnaval, en cuya oportunidad se hará presente la candidata a reina de los carnavales, representante del barrio Villa María Selva, señorita Gladys Matalon.

Premios para el corso vecinal

La comisión especial que tiene a su cargo la organización del corso en Avenida del Valle, resolvió instituir los siguientes premios:

[illegible] mayores: primer premio $ 150 y segundo premio $ 80; murgas menores: primer premio $ 80 y segundo premio $ 40; conjuntos orquestales: primer premio 120 pesos y segundo premio $ 60; máscaras sueltas: primer premio $ 60 y segundo premio $ 30; máscaras infantiles: primer premio $ 30 y segundo premio $ 15, además 30 premios estímulo de $ 5; carros adornados: primer premio 50 pesos y segundo premio $ 25; conjuntos nativos: primer premio $ 50 y segundo premio 25 pesos.

El jurado se reunirá el día 8 de marzo en el local de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo a las 20, habiéndose fijado el siguiente precio para las entradas: caballeros $ 0.50 y damas $ 0.30.

Carnaval en G. y Esgrima. — Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima han organizado para la semana de carnaval la realización de cuatro bailes y de un concurso de máscaras infantiles los que tendrán lugar en la sede social de la institución en calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Los bailes se anuncian para los días 27, 28 y 29 de este mes y 1o. de marzo, contando dos de ellos con la actuación de la conocida orquesta de Buenos Aires que dirige Juan Carlos Barbará y del conjunto típico local de Carlos Locaso. Además las cuatro reuniones danzantes serán también amenizadas por el tenor melódico Miguel de Ronda, que actúa en distintas emisoras radiales.

En cuanto a los concursos infantiles, se realizarán los días 24, 25 y 26 del actual y 2 de marzo, de 18 a 21, y se discernirán en los mismos distintos premios a las pequeñas mascaritas. En las mismas reuniones los participantes que así deseen hacerlo, podrán alegrar las mismas con bailes, cantos o recitados, completándose con ello el programa de atracciones que está organizando una comisión especial de asociados.

Movimiento gremial

Asociación del Personal de la Cárcel de Las Flores

En una reciente asamblea han sido elegidas las nuevas autoridades de la Asociación del Personal de la Cárcel de Las Flores. La comisión directiva quedó integrada así:

Presidente Heraldo Freyre; vicepresidente, Elbio Francisco Senn; secretario Dimas Emérito Solis; prosecretario Ovidio Apolonio Cabral; tesorero José Cecilio Leiva; protesorero José Luis Detrioli; vocales: Enrique Ramos, Juan Eusebio Domínguez, Carlos Albino Menéndez y Froilán Aldocino; suplentes: Rogelio Cipriano Moreyra, Juan C. Balsamo, Raúl Ortega y Ricardo Bernal; revisores de cuentas: Rodolfo Rivera y Antonio Sánchez.

Empleados de Farmacias y Droguerías

Esta entidad ha convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el sábado 23 del corriente a las 17 en su local de General [illegible]

Agrupación Gremial Médica del Sanatorio Santa Fe

Ha quedado constituída la Agrupación Gremial Médica del Sanatorio Santa Fe, que se ha dado una comisión provisoria compuesta por los Dres. Rale, Zurbriggen y Altogaray como presidente, vice y secretario, respectivamente.

Esta comisión preparará el anteproyecto de estatutos y oportunamente llenará los trámites del caso ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, como entidad profesional.

Sindicato Obrero y Empleados Vitivinícolas

La comisión directiva de este sindicato ha convocado a los afiliados a asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana a las 22 en el local de Alvear 3798, para considerar la renovación de la comisión paritaria y la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1951.

Sindicato Luz y Fuerza. El acto eleccionario

La comisión provisoria del Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe comunica a sus asociados que el 28 del corriente se llevará a cabo el acto eleccionario en el local de la estación Progreso San Martín 2560, donde funcionará desde las 7 a las 19 la mesa electoral y la respectiva urna, pues por primera vez este Sindicato elegirá por voto secreto de acuerdo al decreto "1.852 ley 12.921 los hombres que han de regir los destinos del mismo. Por lo tanto, la comisión provisoria hace presente a sus asociados que deben ir munidos de sus respectivos carnets o en su defecto del último recibo, pues sólo tendrán derecho a votar los que se encuentren en forma estatutaria es decir, que no adeudaren más de tres meses como así lo especifican los estatutos.

Por lo tanto, exhorta a todos los compañeros que se encuentren en la forma indicada a emitir su voto por los hombres que crean más conveniente y una vez fenecido éste se acate lo que la mayoría decida sin odio ni rencores. Concluye el comunicado expresando que así "seremos un gremio fuerte y disciplinado como nuestro gran Presidente Gral. Juan Perón y su dignísima esposa doña Eva Perón lo desean".

Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción

Resoluciones del directorio

Se reunió ayer el directorio del Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, tomando diversas resoluciones.

Se constituyó el Tribunal de Disciplina del Colegio, presidido por el Dr. Carmelo Piedrabuena e integrado por los miembros del directorio Dres. Eduardo B. Carlos, Francisco A. Caminos, Jorge A. Nigro y Silvio N. Montemurel.

Se designó una comisión especial integrada por los Dres. Miguel Casañas, Raúl A. Salgado y Domingo L. Rabbi, para que proyecte los reglamentos interno y de ética, los que deberá someter a la aprobación del directorio.

Para arbitrar los medios de regularizar el expendio de sellado en el local del tribunal, en acuerdo con las autoridades del Banco Provincial, se comisionó al vicepresidente del Colegio, Dr. Eduardo B. Carlos y al vocal Dr. Jorge A. Nigro, quienes gestionarán la habilitación de una sucursal bancaria que permita el cobro y depósito de valores relativos a la rama judicial, instalación de una ventanilla de sellado en la sede de los juzgados de paz, etc., todo ello de acuerdo con lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada en diciembre último.

Para tratar la situación del Colegio y todo lo relativo al gobierno de la matrícula de abogados, se realizará una sesión especial mañana viernes.

Se trataron otros asuntos de interés para el gremio de abogados, procuradores y escribanos y para el regular desempeño de la administración de justicia, asuntos sobre los cuales el Colegio de Abogados ha de pronunciarse en breve y se fijó los días viernes a las 18 para las sesiones del directorio, sin perjuicio de las sesiones especiales que cuestiones de interés público exijan.

Museo Histórico Provincial

Importante donación

La señora Arminda B. de Paredes ha enviado una nota al director del Museo, doctor José María Funes, acompañando dos charreteras que pertenecieron al general Martín de Gaynza; expresa que su esposo, el doctor Clementino S. Paredes que en vida se interesó grandemente por el instituto, al que había donado el escudo provincial que estuvo en el frontis del Cabildo de las Convenciones, deseaba obsequiar dichas charreteras al Museo, pero la muerte no le dió tiempo de hacerlo, y que, poniendo en práctica la voluntad de su extinto cónyuge, donaba las referidas prendas con la única condición de que pertenezcan siempre al establecimiento, no pudiendo ser cedidas, permutadas o enajenadas.

El general de Gaynza fué ministro de Guerra y dirigió la batalla de Don Gonzalo en la provincia de Entre Ríos, en campos de Alcaraz, contra el general Ricardo López; las charreteras son dos hermosos galones, muy bien conservados, que en las hombreras, dentro del clásico adorno en media luna dorada, ostentan el escudo argentino de la época con trofeo de tres banderas a cada lado; sin éstas y en pequeño tamaño, hay otro escudito sobre un botón de bulto, ubicado hacia el cuello; entre ambos, luce un sol de oro, con rayos estilizados de doble forma, hechos de lentejuelas e hilos de oro; rodeando estos símbolos, hay hojas de laurel y otros motivos ornamentales de los mismos materiales; el fondo está cubierto por un tejido que, al parecer, también es de hilo de oro. Ciñendo la media luna, hay otro [illegible]

El doctor José M. Funes al aceptar la donación, [illegible] acervo histórico de la provincia.

El policlínico para las mutualidades del Dpto. San Martín

El proyecto de adquisición fué tratado en la Comisión Asesora de Mutualidades

En la capital federal realizó una reunión la Comisión Asesora Honoraria de Mutualidades, a la que asistieron especialmente invitados el presidente de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe señor Emilio López García y los representantes de las mutualidades del departamento San Martín Dr. Federico Manekerzi y Enrique Piccoseto.

En la reunión de referencia se trató el proyecto de adquisición del policlínico de Carlos Pellegrini, que está clausurado, para ser puesto al servicio de los afiliados de las distintas entidades mutualistas del Depto. San Martín (iniciativa ésta que es propiciada por la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, la C. Argentina de Mutualidades, cuyo presidente también estuvo presente en la reunión de referencia y las distintas mutualidades que serían beneficiadas con la adquisición propuesta.

Los delegados de las mutualidades del departamento San Martín así como los presidentes de la Federación y la Confederación mencionadas, expusieron ante la comisión asesora los antecedentes del asunto y las distintas razones de conveniencia, ventajas prácticas, etc. que aconsejan la necesidad de aprovechar la oportunidad que se le brinda a la Dirección de Mutualidades para poner al servicio de un importante núcleo de mutualistas un policlínico moderno, que está en condiciones de entrar a funcionar inmediatamente, pues cuenta para ello con las camas necesarias, muebles, instrumental y demás instalaciones necesarias para brindar servicios eficientes.

Después de una amplia discusión, se resolvió pasar el asunto a estudio de la subcomisión de policlínicos, la que deberá producir despacho en estos días, pues el 29 del corriente se reunirá nuevamente la Comisión Asesora Honoraria para seguir tratando el proyecto y proponer al Ministerio de Trabajo la solución que corresponda.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Escuela anexa Superior Industrial "Presidente Gral. Juan Perón"

Mañana viernes vence el plazo fijado para que los alumnos inscriptos en 1er. año, hagan efectivo el pago de la matrícula correspondiente y para que los que no hayan completado aun su documentación personal lo hagan indefectiblemente. Asimismo, a los efectos de efectuar la distribución de alumnos por curso, deberán concurrir a la escuela el día jueves 28 a las 9.

También mañana vence el plazo para que los alumnos que deben rendir exámenes complementarios soliciten el permiso correspondiente.

Centro de Acción Católica de Ing. Química

Mañana a las 18.30 en la Casa Social Católica se llevará a cabo su reunión semanal la entidad del epígrafe. Disertará el afiliado Atilio Renzo sobre "La hora de la clase universitaria". Posteriormente habrá debate libre.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Comunicado sobre las nuevas autoridades

La A.G.E.D. y la A.G.E.I.Q. han dado a conocer el comunicado siguiente: "Visto: El decreto del P.E. de la Nación, por el cual se designa Rector para la Universidad Nacional del Litoral, dándose por terminada la intervención que pesaba sobre la referida casa de altos estudios y la designación por otro decreto de la Presidencia de la Nación por el cual se designa al ex-interventor en la Universidad Nacional del Litoral Dr. Bernardo Guiliha en el cargo de Director General de Asuntos Gremiales y Extensión Cultural dependiente del Ministerio de Educación de la Nación; las Asociaciones Gremiales de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química, del movimiento de la C.G.U. (Confederación General Universitaria); creen un deber ineludible manifestar el más profundo reconocimiento de la juventud Universitaria santafesina, agrupada en torno a ambos organismos gremiales, auténtica expresión del Justicialismo en la Universidad al ex-interventor Dr. Bernardo Guiliha, por considerar que ha sabido cumplir con los postulados revolucionarios de Juan Perón y Eva Perón, habiendo logrado llevar en su corta estada en nuestra ciudad, el saber universitario al seno mismo del pueblo trabajador, y, conquistando además para la juventud que llena las aulas universitarias, en colaboración con la C.G.U., puestos de avanzada en el orden gremial, social y educacional, solucionando problemas de vital importancia, que durante veinte años de labor universitaria sólo fueron promesas de políticos inescrupulosos".

Termina el comunicado, manifestando su más profunda fe en los destinos de la patria, bajo la doctrina justicialista y destacando que: el movimiento de la C.G.U. en la ciudad de Santa Fe, continuará trabajando con las nuevas autoridades universitarias, en la misma entusiasta forma que lo hiciera hasta el presente; sabiendo cumplir con su deber de organismo rector del sindicalismo juvenil universitario; celoso en la defensa [illegible] autoridades, para bien de la patria.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

La semana de Sarmiento

Este centro ha dado a conocer un comunicado de adhesión a la semana de Sarmiento, consecuente con su programa democrático y reformista, haciéndose eco de los sentimientos de repudio contra aquellos intentos revisionistas que tratan de deformar el pensamiento de mayo, exaltar la iniquidad de la tiranía y menoscabar a quienes nos dieron —dice— "patria y libertad, soberanía y grandeza espiritual, que constituyen la mejor definición de la argentinidad".

Ejecución de los retratos del presidente de la Nación y su esposa

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Bernardo J. Guiliha, ha dictado una resolución por la cual se encomienda al Sr. Julio Lammertyn la ejecución de los retratos, al óleo, del presidente de la Nación general Juan D. Perón y de su esposa doña Eva Perón, los que serán colocados a cada lado del frente del proscenio del paraninfo de aquel instituto.

En los considerandos de la resolución se hace referencia al apoyo que el primer magistrado nacional ha prestado para el logro de las justas aspiraciones de la Universidad y el apoyo que ha prestado a los estudiantes, y a los afanes que tanto el general Perón como su esposa han puesto al servicio del pueblo.

La provisión de los medicamentos para los hospitales oficiales

Con toda actividad prosigue su cometido la comisión planificadora de la industria farmacéutica mutualista, cuya actividad actual está concentrada en la labor de las subcomisiones que la integran.

Dicha comisión, de acuerdo con las finalidades de su creación, persigue dotar a la provincia de una industria farmacéutica que estará destinada a servir las necesidades de los establecimientos hospitalarios de la provincia y de las asociaciones mutualistas que cuenten con este servicio. La comisión, abocada y al estudio de esta iniciativa y deseosa de conocer la opinión de todas las entidades mutualistas, se ha dirigido a las mismas, remitiéndoles copias del decreto No. 15408 de creación de la comisión y les solicita que hagan llegar las sugestiones que estimen convenientes y oportunas en relación con el propósito determinado por dicho decreto, a cuyo fin deberán dirigir sus informaciones a la sede de la comisión en calle Catamarca No. 3443 de esta ciudad.

Mañana se reunirá a las 18 la subcomisión de planos de obras y a las 11 lo hará la subcomisión de vademécum, que adoptarán diversas disposiciones.

El P. E. aplicó multas por infracciones a la ley contra el agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, el gobierno de la provincia ha dado a conocer un decreto por el cual se aplican multas a varios comerciantes [illegible] se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Los comerciantes multados son: Antonio Rotondaro, 30 pesos; Alfredo Albertengo, 100 pesos; [illegible] 50 pesos; de Rosario: Isidoro Wolojviansky, 100 pesos; [illegible] Jaime Vicens, 50 pesos; de San Cristóbal: [illegible] de San Lorenzo.

Cerrarán anualmente las joyerías por un lapso de diez días

En acuerdo de ministros ha suscripto el vicegobernador, un decreto por el cual se hace lugar al pedido formulado por los comerciantes de joyerías, relojerías y talleristas de esta ciudad, que solicitaron la fijación de un régimen de licencia anual del gremio.

Considera el P. E. que la medida que propician los recurrentes se encuentra plenamente justificada pues favorecerá a un elevado número de trabajadores.

De conformidad con el mencionado decreto, se establece con carácter obligatorio el cierre de los negocios de joyerías, relojerías y talleristas de esta capital, durante diez días por año, debiendo efectuarse dicho cierre en dos turnos; cada turno será establecido con anticipación de diez días por la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación.

Se dispone además que el cierre de los negocios no modificará el régimen de vacaciones pagas establecido para empleados y obreros.

En cumplimiento de dichas disposiciones, el primer turno de cierre de los negocios mencionados se iniciará el 24 del corriente.

Para los accidentados hay nuevo arancel en hospitales oficiales

Ha modificado el P. E., por decreto aparecido por el Ministerio de Salud Pública, la resolución del 30 de mayo de 1950, en la que se establecían retribuciones para los servicios [illegible] que se prestan en las dependencias hospitalarias del Ministerio de Salud Pública, a los accidentados, con cargo a las respectivas compañías aseguradoras.

Por la disposición a que nos referimos, se fijan los aranceles siguientes: derecho de operación: cirugía mayor, 300 pesos; cirugía menor 200 pesos; pequeña cirugía, 100 pesos; pensión diaria sin acompañante 40 pesos.

El importe de los medicamentos suministrados por dichos servicios en los casos previstos, será estipulado por la Dirección Principal de la Administración del Ministerio de Salud Pública, tomando como base los precios que rigen para el público en los establecimientos farmacéuticos privados. Considera el Ministerio que las retribuciones contempladas en la precitada resolución no responden actualmente a los costos reales de mantenimiento de los servicios de internación de los establecimientos oficiales si se encuentran en relación con las que rigen en establecimientos privados, como así tampoco con las establecidas en los convenios especiales instituídos entre asociaciones médico-arancelarias en la provincia.

Finalmente señala que por todas dichas razones se necesario proceder a un reajuste de los importes consignados en la resolución que se modifica.

Instrucción pública

Escuela No. 4 "M. Moreno"

La dirección de la escuela No. 4 "Mariano Moreno", de esta capital, ha informado para conocimiento de los egresados de sexto grado en el curso de 1951, que dentro de los próximos días se realizará [illegible] a la capital federal. Los interesados pueden [illegible] en la dirección del referido establecimiento escolar.

Estado del tiempo

De 38 grados fué la máxima

Experimentó un pronunciado ascenso la temperatura en esta capital. La marca máxima anotada hoy —38 grados— superó en 2 grados 8 décimas la de ayer; el barómetro acusó registros más elevados mientras que continuó el elevado porcentaje de humedad relativa.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.22; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 21o.8; humedad relativa, 82 o/o; viento, Este-Sureste.

A las 15: barómetro, 757.80; temperatura del aire, 38o.7; higrómetro, 45 o/o; viento, Este; temperatura máxima, 38o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.10; temperatura mínima, 21o.6; temperatura máxima, 37o.8; humedad relativa, 44 o/o; viento, Sureste; velocidad, 4 kmts. por hora.

Municipales

Actividades en el D. E.

El delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno y de Hacienda Dr. Angel F. J. Cassanello y Sr. Juan Carlos Possentini, respectivamente, atendieron sus despachos desde hora temprana. Recibieron a numerosas personas y delegaciones, que les plantearon la solución de diversos problemas urbanos y posteriormente firmaron los asuntos que ya están resueltos.

El pago de tasas y patentes: Con ritmo acelerado prosigue el patentado de automotores y el pago de las tasas de inmuebles y derecho de inspección y registro (comercial). La División de Policía Municipal, Padrón de Inmuebles y Dirección de Rentas, están trabajando intensamente en el otorgamiento de liquidaciones para los pagos respectivos.

Reunión del Tribunal Disciplinario: Celebró reunión en la fecha el Tribunal Disciplinario de la Municipalidad con asistencia del secretario de Gobierno Dr. Angel F. J. Cassanello; encargado de las dependencias del ex Concejo Deliberante Sr. Ercilio Pozzi Vina; los representantes del personal Dr. Natalio Más y Pedro Lacombe y los jefes de las reparticiones correspondientes que tenían asuntos a considerar.

El tribunal deliberó con la presidencia del Dr. Cassanello, adoptando diversas resoluciones en los casos planteados.

Pésame del gobierno paraguayo por la muerte del cónsul en nuestra ciudad

El presidente de la República del Paraguay Dr. Federico Chaves dirigió al cónsul de ese país en Paraná, el siguiente despacho telegráfico: "Cosmir De Felipe, cónsul del Paraguay, Paraná, E. R. Asunción 13 urgente oficial. Sírvase transmitir familiares profesor Juan R. Dahlquist mis sentidas condolencias por el fallecimiento ilustre maestro de la juventud paraguaya y grande amigo mío. (Fdo.) Federico Chaves, presidente de la República del Paraguay".

Seminario Dramático Municipal

En marzo quedará abierta la inscripción

En breve reiniciará sus tareas el Seminario Dramático Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Cultura. Las dos secciones en que se divide su enseñanza, Arte Escénico para Adultos y Teatro Infantil, se aprestan a cumplir el plan de actividades artísticas y difusión teatral señalado para el ciclo 1952. La dirección del Seminario se encuentra preparando el material representativo, figurando entre el que será ocupado, una teatralización del "Martín Fierro" y algunas muestras del teatro clásico francés.

Asimismo se contará con el aporte de artistas y conferenciantes que dictarán cursillos sobre temas de la actividad teatral. Es propósito del seminario brindar espectáculos al aire libre, sobre todo funciones teatrales en los barrios obreros. Para ello se contará con la cooperación de la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad, cuyos técnicos correrán con los trabajos de escenografía y decorados adecuados.

La inscripción quedará abierta a partir del 1o. de marzo en el local del Museo Municipal, San Martín 2068. Se anuncia que las clases se iniciarán el 15 de marzo y que tendrán lugar en horas de la tarde, para permitir la asistencia de obreros, empleados y estudiantes.

Deberá declararse la uva obtenida en la cosecha de 1952

BUENOS AIRES, 21. — Dispuso el Ministerio de Industria y Comercio que antes del 15 de junio próximo todos los productores procedan a declarar la uva obtenida en la cosecha de 1952.

La declaración, que reviste el carácter de jurada, se presentará en formularios especiales, una vez llenados todos los requisitos comprendidos en la disposición 332-49, artículos 8o. al 15o.

Una importante obra vial se adjudicó en la Pcia. de Mendoza

BUENOS AIRES, 21 (APA). — Se autorizó al gobierno de Mendoza a invertir la suma de 2.652.674 pesos en la construcción del camino Campo Los Andes - San Carlos.

La importante obra vial, que empalmará con la ruta 40 en el departamento San Carlos, fué adjudicada a la empresa de Finanzas e Ingeniería Sociedad Anónima.

La reconstrucción de varias obras se pide en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Una numerosa delegación representativa del vecindario y comercio de Termas de Río Hondo, entrevistó en su despacho de la Casa de Gobierno al mandatario provincial Dr. Carlos Suárez.

En tal oportunidad le expusieron diversos problemas locales y acerca de la urgente necesidad de proyectar un plan de trabajo de reconstrucción de diversas obras que quedaron destruídas a consecuencia de las inundaciones registradas en la zona.

Mangas de langosta invadieron a varias provincias del Irak

BAGDAD, 21 (UP). — Las autoridades del Irak proyectan una campaña en gran escala contra las mangas de langosta del desierto que invadieron las provincias de Basora, Muntafik y Kuwait y regiones desoladas de Arabia Saudita.

Regresó a Bs. As. el embajador del Perú

LIMA, 21 (UP). — El embajador peruano en la Argentina, Sr. José Jacinto Rada, regresó en avión a Buenos Aires después de permanecer durante diez días en Lima.

Fué despedido por el embajador argentino, general Vago; el consejero Fioravanti Leandro, el edecán presidencial y los ministros de Guerra, Hacienda y Agricultura.

Realizarán asamblea plenaria los gremios federados de Rosario

ROSARIO, 21. — Una intensa actividad hubo en la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, con motivo de constituirse cuarenta comisiones paritarias que representan a casi todos los gremios confederados de esta ciudad a fin de iniciar el estudio de las nuevas escalas de sueldos que comenzarán a regir el 1o. de marzo.

Esta mañana concurrieron los representantes de la construcción, planteándose una situación especial para este gremio, debido a que comprende 16 ramas, contempladas en la actualidad en un convenio unificado. Se recuerda que en setiembre de 1949 se observaban situaciones muy dispares en cuanto a las remuneraciones y a las jurisdicciones, no hallándose entonces dentro de un régimen orgánico como ahora, sino librados, en muchos casos, a relaciones contractuales independientes.

De este modo, los dirigentes de la Unión Obrera de la Construcción se abstienen en esta ciudad de discutir los nuevos convenios hasta que la central del gremio evacue la respectiva consulta. Otra situación muy especial se presenta con el sector de mozos del Sindicato Unión Gastronómicos, como consecuencia del carácter nacional que tiene el convenio y de los porcentajes que se aplican sobre los salarios básicos. Ha trascendido que los dirigentes de este gremio no se allanarán a discutir el porcentaje como forma de remuneración, puesto que lo consideran como un estímulo al mayor esfuerzo.

A raíz del vasto programa de labor que tiene ante sí el personal de la delegación del mencionado Ministerio, las reuniones de los distintos organismos conciliatorios se cumplirán también durante el sábado y domingo y días de carnaval, desde las 8 hasta horas de la noche. Por su parte, esta noche a las 21 se reunirán los delegados de gremios confederados en asamblea plenaria convocada por el secretariado de la C.G.T. para analizar los pormenores de las tareas a que se abocarán las comisiones paritarias y considerar, también, diversas situaciones que se han planteado.

Viajó a Córdoba un contingente de niños

ROSARIO, 21. — Esta mañana a las 6 partió con destino a la colonia Las Caleras (Córdoba), un contingente de 150 niños pertenecientes a albergues de menores de Santa Fe y de esta ciudad, dependientes de la División de Protección a la Infancia y Adolescencia de la delegación del Ministerio de Bienestar Social.

Fueron despedidos por el delegado, señor Sebastián Maldonado.

Inauguróse una escuela de capacitación

ROSARIO, 21. — En la calle Córdoba 1729, se inauguró esta mañana la Escuela de Capacitación. Asistieron al acto autoridades locales, representantes gremiales y de la Secretaría de Acción Social de la provincia.

Haráse una avaluación de mejoras en predios rurales de Entre Ríos

PARANA, 21. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se dispone practicar, a los efectos del pago del impuesto inmobiliario, una avaluación de las mejoras existentes en los predios rurales ubicados en el territorio de la provincia.

La disposición del Poder Ejecutivo se basa en lo estatuído en el artículo 79o. de la ley 3697, completado por el artículo 30 de la ley 3777, de cuya modificación surge la obligatoriedad de denunciar las mejoras existentes o que se introduzcan en todo inmueble rural ubicado en el territorio provincial. La determinación del valor de esas mejoras no se ha llevado a la práctica con anterioridad por cuanto su estimación no formaba parte del capital imponible de cada inmueble rural. Sancionada la modificación del artículo 79o. de la ley 3697, se hace necesaria la obtención de tales valores para la determinación del impuesto inmobiliario fiscal correspondiente.

Acogióse la provincia a una ley nacional

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto que refrenda el ministro de Educación, por el cual se declara acogida a la provincia por el año 1952, a los beneficios de la ley nacional de subvenciones de fecha 4 de octubre de 1890.

Se halla en el país un alto funcionario de la fábrica Dunlop

BUENOS AIRES, 21. — Desde ayer se encuentra en esta capital el señor J. M. Billiana, director de ventas de ultramar de la Dunlop Rubber Co. Ltda. de Londres quien visitará las oficinas que esa firma industrial tiene instaladas en nuestro país.

El viajero manifestó que la industria británica de la goma experimentó un progreso considerable en el campo de la exportación durante los años de posguerra. Señaló que en tal sentido los dos hechos más importantes son el extraordinario aumento en volumen y valor de las exportaciones británicas de goma comparadas con las cifras de años normales de preguerra, y el hecho de que en 1950 las exportaciones británicas de neumáticos de reemplazo (las cuales constituyen aún el renglón más importante de las exportaciones directas de productos de goma) sobrepasaron a las correspondientes a los Estados Unidos y desde entonces se mantienen en la misma proporción.

Destacó que el terreno ganado por la demanda de artículos británicos puede ser consolidado mediante el continuo suministro de productos de calidad y a precios apropiados. Se refirió luego a la posibilidad de exportar nuevos productos, tales como la espuma de latex, la cual no figuraba entre las exportaciones antes de la guerra. La industria de la goma —dijo— ha realizado una contribución directa a la corriente de exportación en 1951, de un promedio mensual de 4.500.000 libras. Indirectamente, en forma de suministro de elementos para artículos exportados por las industrias de vehículos a motor, aviación, ingeniería y otras, diría que la contribución es quizás la misma. Sobre esta base la industria de la goma en Gran Bretaña ocupa el octavo lugar en las exportaciones".

RAFAELA

Activan los trámites para la construcción del matadero modelo

RAFAELA, 21. — Las autoridades municipales están realizando gestiones ante el gobierno de la provincia a fin de que sean acelerados los estudios relacionados con la construcción del proyectado matadero frigorífico modelo en esta ciudad.

La planimetría de la obra, que es uno de los aspectos al cual no se había dado todavía su conformidad, cuenta ya con aprobación de las dependencias técnicas, el que vendrá sin lugar a dudas, a materializar un deseo de la población rafaelina, en el sentido de contar con un establecimiento moderno, con amplias instalaciones para realizar todas las tareas inherentes al faenamiento de reses, su conservación, etc.

Las construcciones: Durante los primeros meses de 1952, se advierte que el volumen de las construcciones ha decrecido notablemente con respecto al mismo lapso del año anterior. [illegible]

La venta de permisos: La comisión de carnaval ha hecho saber que los permisos de disfraz para los próximos carnavales, se otorgarán [illegible] en la Jefatura de Policía, con el horario de 8 a 12 y de 14 a 20. [illegible]

Asamblea a realizarse: El domingo próximo los socios de la Sociedad Obrera Cosmopolita se reunirán en asamblea general ordinaria, en cuya oportunidad se tratarán distintos asuntos de importancia. [illegible]

Ciclismo: Esta noche se cumplirá en la pista iluminada del club 9 de Julio, la prueba ciclista que consta de 150 vueltas, con embaladas cada 15 circuitos, por puntos.

La jornada se iniciará a las 21 y contará con la participación de prestigiosos corredores [illegible] de la capital de la provincia [illegible].

Nacimiento: El hogar de los esposos Emilia [illegible] y José [illegible], celebra el nacimiento de un niño que responderá a los nombres de Roberto Victorio.

Aniversario: Con motivo de cumplirse otro aniversario de la concertación de sus bodas, los esposos Julia M. Gianotti-Orlanda Pons, reciben el saludo de sus amistades.

ESPERANZA

Se dió un decreto reglamentando los actos del carnaval

ESPERANZA, 21. — La intendencia municipal dictó un decreto por el que reglamenta los festejos del carnaval. Establece que los corsos oficiales se realizarán los días 25 y 26 de febrero, 1 y 2 de marzo próximo, desde las 21.30 hasta las 24 en la calle Castellanos desde San Martín a Sarmiento y por esta hasta 25 de Mayo. Se autoriza la construcción de palcos en su recorrido debiendo solicitarse los permisos y ubicación en la oficina de Obras Públicas municipal; también se autoriza el juego con agua los días 24, 25 y 26 del corriente y 2 de marzo, de 14 a 18, siendo prohibido arrojar agua a las autoridades militares, eclesiásticas, policiales y municipales, a los médicos, comparsas y disfrazados. Por el mismo decreto se prohibe arrojar agua durante el desarrollo de los corsos y el uso de petardos, como asimismo la venta y uso de mica, lanzaperfumes, miscelina, etc. Unicamente se permitirá el uso del papel picado que se encuentre en las condiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes. Los permisos para utilizar trajes de disfraz o fantasía con careta, antifaz o adiciones que desfiguren el rostro, se otorgarán en la Jefatura de Policía, pudiendo utilizarse los mismos en la vía pública de 17 a 1.

Festival de calchas: Anoche hubo en el Recreo Español, con los auspicios del C. A. Martín Fierro un festival de calchas a cargo de una destacada troupe [illegible] de actuación en el Luna Park de la capital federal.

Campeonato regional de bochas: El C. D. de la Federación Esperancina de Bochas ha dispuesto con motivo de la disputa del campeonato regional que el sábado 23 a las 20 se inaugure el congreso de las instituciones bochófilas concurrentes y a las 22 dará comienzo el certamen. [illegible]

Se incendió el buque petrolero "E. Neuquén"

BUENOS AIRES, 21. — Desde la costanera al norte de la zona portuaria se advirtieron, después de las 15.30, signos evidentes de un incendio. Fueron despachados inmediatamente un avión, una lancha y dos remolcadores hacia el sitio del siniestro.

Se supo más tarde que se había declarado fuego en el petrolero "Esso Neuquén", de la Compañía Transportadora de Petróleo, de propiedad particular. La embarcación se hallaba a la altura del kilómetro 73 del río de la Plata en el lugar conocido por Paso San Juan.

A estar a las noticias que se tenían pasadas las 17 en la Prefectura Marítima, el petrolero estaba semihundido y sólo se daba por desaparecido al cocinero de la nave. Los otros 27 hombres que componían la tripulación fueron salvados y embarcados en el remolcador "La Pampa", al que se esperaba alrededor de las 20 en el puerto de la capital con los náufragos.

Pérdidas por valor de $ 1.500.000 causó un incendio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21. — Un voraz incendio se produjo en la fábrica de aceites minerales y lubricantes situado en la avenida San Martín 4275 de la vecina localidad bonaerense de Matanza.

El siniestro se inició al desfondarse un alambique que produjo una explosión cuyas llamaradas se extendieron rápidamente a un galpón de hierro y chapas, destruyendo los materiales almacenados y propagándose el fuego a cinco tanques subterráneos con 230.000 litros de aceite.

Los daños y pérdidas causados por el incendio se estiman $ 1.500.000, no habiéndose registrado desgracias personales.

Dotaciones de bomberos de Matanza y de Ciudadela lograron extinguir el fuego al cabo de varias horas. El establecimiento es de propiedad de Conrado Carlestri, ignorándose si cuenta con seguros.

Por uso malicioso del teléfono se le aplicó el Código de Faltas

En la fecha el juez de faltas doctor Carlos A. Rapela por la secretaría a cargo del escribano W. Cupolo se pronunció en una causa instruída a raíz del uso equivocado de un aparato telefónico.

Al referirse al caso el magistrado señala que tiene íntima convicción, fundada en regla de lógica y experiencia que la señora Ambrosia Narváez de González imputada de infracción al Art. 30, apartado 2o. del Código de Faltas, le es imputable la comisión de la falta maliciosa del teléfono. Al respecto establece el juez que ello surge de los hechos concretos y acertos de que en la seccional 4a. de policía se recibió el 19 del corriente a las 17.30 un llamado engañoso de concurrencia policial, y, añade, de las averiguaciones practicadas la Sra. de González estuvo realmente en horas coincidentes en el negocio de panadería del señor Zerboni haciendo uso del teléfono. Al fundar su pronunciamiento el Dr. Rapela expresa que la negativa de la imputada a admitir los hechos resulta poco valedera si se atiende a la circunstancia de que su afirmación de no haber salido de su domicilio está totalmente improbada, siendo lógico además, inferir la comisión de la infracción en virtud de la enemistad de la Sra. de González con el Sr. Bermúdez que se refiere en el acta. En cuanto al llamado telefónico que originó las actuaciones, decía que era de Nicolás Sierra domiciliado en Juan Díaz de Solís 3041, expresando que frente al No. 3021 de la misma calle se encontraba el agente de policía Bermúdez chapa 441 en estado de ebriedad y molestando a los vecinos. Con tal motivo se comisionó a personal de la comisaría quien se informó que el señor Sierra no había hablado y a la vez que el agente Bermúdez no se hallaba en el estado denunciado. Más tarde se comprobó que el llamado había sido desde el teléfono del señor Zerboni instalado con un negocio de panadería en Crespo 2886, y que dicho aparato había sido ocupado por la Sra. de González.

Finalmente, el juez destaca que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 del Código de Faltas la Sra. de González se ha hecho pasible de una sanción, imponiéndole el pago de una multa de 50 pesos la que deberá hacer efectiva dentro del término de tres días de notificada la resolución, bajo apercibimiento de que no haciéndose efectivo corresponde su arresto.

Al llegar a ésta un tren de Resistencia hallóse sin vida a un pasajero

En la comisaría 1a. se tuvo conocimiento anoche a las 21.45 que momentos antes, al arribar a la estación local del F.C. General Belgrano procedente de Resistencia y con destino a la capital el tren de pasajeros No. 112 en el que viajaba el señor Cipriano Sánchez, de 42 años, vecino de Las Breñas, se le halló sin conocimiento en uno de los asientos del coche. Fué solicitada la intervención de un médico quien comprobó que C. Sánchez se hallaba sin vida, agregando el profesional que el deceso habíale determinado un ataque cardíaco. La seccional 1a. tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 21. — Sorteó en la tarde la lotería local, correspondiendo el primer premio el número:

3 9 2 5 1

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

16436 3447 [illegible] [illegible] [illegible] 23687 33900

POPULAR

LA PLATA, 21. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería provincial obteniendo el primer premio el número

2 4 2 1 2

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

23665 21262 23634 27917 [illegible] 18922 3644 8764 8122 [illegible] 9834 14363 [illegible] 16874 21530 28442

Se accidentó anoche un agente de la Guardia de Seguridad de Caballería

Frente al local de la comisaría 8a. se originó anoche un accidente de tránsito del que resultó víctima el agente de la Guardia de Seguridad de Caballería José Ricardo Vilda, chapa 12, a quien se atendió en el hospital Iturraspe, siendo luego trasladado al cuartel de la unidad [illegible]

Accidente de trabajo

Esta mañana a las 9.15 [illegible]







Se medirán mañana Unión y C. Córdoba

Mucho interés ha despertado entre los aficionados el encuentro que mañana a las 22 jugarán los conjuntos superiores de Unión y Central Córdoba de Rosario.

El cuadro rosarino ha realizado una excelente campaña en el torneo de segunda división de ascenso, donde se clasificó vicecampeón, y cuenta en sus filas con jugadores de reconocidos méritos. Por otra parte el equipo de Central Córdoba aprovechará esta oportunidad para probar nuevos elementos de los cuales se tienen muy buenas referencias y que formarán parte del plantel en la temporada próxima a iniciarse.

Es de todos conocida la vieja y caballeresca rivalidad existente entre estas dos escuadras, rivalidad que se puso de manifiesto cuando ambos conjuntos militaban en el torneo de segunda de ascenso, antes de ser reestructurado este torneo.

Unión volverá a probar los jugadores Muriado, De Felipe, Del Castillo, Condoleo y Castón por los cuales tiene interés la entidad rojiblanca. También es probable que sea probado el eje delantero Marino que ha actuado en Huracán y del cual se tienen muy buenas referencias.

También integrará el conjunto local el jugador Girasoli que tan buena impresión ha causado en otros partidos.

Los equipos

Tanto Central Córdoba como Unión han designado ya los equipos que jugarán mañana. El conjunto rosarino estará integrado por los siguientes jugadores: Capellini; Rasignani y Basilio; Volpe, Gauna y Acevedo; De Vitto, Carranza, Rodríguez, Moyano y Bellini.

Por su parte el conjunto rojiblanco será integrado con la base de los siguientes jugadores: Guibaudo, Cantero, Hussein, Muriado, Dusso, Defelipe, Zárate, Vilanova, Bratina, Wariet, Del Castillo, Habichayn, Girasoli, Marino, Rossi, Condoleo, Acosta y Giménez.

Las entradas

Para el match de mañana se han fijado los siguientes precios de entradas: Oficial mayores: $ 3.60; oficial menores $ 2. Plateas no socios $ 10, y plateas socios $ 5.

Arbitro y preliminar

El encuentro será controlado por el árbitro Sr. Raúl Haquin y como preliminar se enfrentarán los conjuntos de cuarta divisiones de Unión y Ciclón-Racing.

Ciclón-Racing

Para su partido de mañana Ciclón-Racing cita a los siguientes jugadores de cuarta división en la cancha de Unión a las 20: Gil, Mundin, Prieto, Suárez, Mercado, Hediger, Talani, Stoddart, Olivera, Gúrpide, Insaurralde, Birollo, Monzón y Del Toso.

Tuvo éxito la jornada de ajedrez en Guadalupe

Se llevó a cabo anoche la anunciada sesión de partidas simultáneas a cargo del fuerte aficionado local Rafael Sánchez en la sede del Club Central Guadalupe, con lo que se ha iniciado en dicha entidad la temporada en este deporte del cerebro.

Enfrentó Sánchez a catorce aficionados, ganando 11 y entablando tres, es decir, un promedio de 89.28 o/o.

Entablaron Adolfo Poch, Angel Méndez y Pedro Melache.

En el Club Rosarino

En el Club Rosarino de Ajedrez se ha iniciado un torneo en el que participan los siguientes ajedrecistas: J. Campanella, L. Salvatore, F. Demeglio, E. Desinano, P. Ronda, A. Espárrago, T. Ruiz, M. Calatayud, N. Juaner, F. Pezenti, F. Peláez, R. Fernández, M. Morales y A. Colmegna.

Bolsa de noticias

El torneo chileno

Finalizó días pasados en la ciudad de Punta Arenas el campeonato nacional de basquetbol de Chile en el cual tomaron parte las representaciones de diez asociaciones. El primer puesto finalizó empatado entre los conjuntos de Santiago, Asociación Universitaria y Asociación de Valparaíso, siendo necesario aplicar el sistema del gol average para clasificar el ganador de la competencia. Resultó primero la Asociación de Santiago; segunda Universitaria y tercero, Valparaíso.

El conjunto ganador del vigésimo torneo nacional chileno estuvo integrado con los siguientes jugadores: Araya, Eskenic, Urra, Fernández, Silva, Sitko, Moreno y Gionoti.

Se trataría de dar largas al asunto

Sin ninguna información oficial al respecto, nos llega por otro conducto la noticia de que se trataría de dar largas al asunto en lo que se refiere al ganador del IV Campeonato Nacional para Trabajadores.

Como se sabe, el puntaje total favorece a Santa Fe, pero la descalificación de varios de sus nadadores darían la prevalencia —y el título— a la representación de capital federal.

Un comunicado del Club A. Kimberley

En forma oficial el Club Atlético Kimberley ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La comisión directiva del Club Kimberley hace saber, para tranquilidad de la gran mayoría de sus asociados, que la nota presentada ante el señor fiscal de Estado por un reducido número de socios, impugnando el acto eleccionario realizado en la asamblea general ordinaria el 15 del corriente, se ha comprobado la falsificación de firmas y que oportunamente tendrán conocimiento de quien o quienes son sus autores".

Designaron nadadores para el sudamericano

BUENOS AIRES, 21. — La Federación Argentina de Natación y Water-Polo designó el plantel representativo nacional que actuará en el undécimo campeonato sudamericano que se realizará en Lima del 15 al 24 de marzo próximo. Los nadadores designados son los siguientes: Rinaldo Abascal, Orlando Cossani, Héctor Domínguez Nimo, Pedro Galvan, César Guardo, Rogelio Mera, Eugenio Oberndorfer, Eduardo Pavlosky, Hugo Sora, César Torráz, Jorge Vogt, Federico Zwanck y Alfredo Yantorno. Es de destacar que para completar el número de 18 nadadores se efectuará en breve una prueba de selección entre Mancuso, Bonacich, Wenthe y Canton. Las nadadoras designadas son las siguientes: Nélida J. Del Roscio, Gisela Duhn, Liliana González, Emma Grondona, Eileen Holt, Cristina Kujat, Aurora Otero Rey, Vanna Rocco, Beatriz Rodrigo, Beatriz Rodhe, Susana Sánchez y Ana María Schultz.

Como se recordará, el plantel de water-polo fué designado ya hace tiempo y en él actuarán los santafesinos Carlos y Marcelo Visentín, Carlos Passeggi, Mario Sebastián y Maidana, que deberán venir a esta capital a los efectos de intervenir en las prácticas que se realizarán.

Campeonato de ciclismo

En Tucumán se llevará a cabo el 13 de abril próximo, según lo ha resuelto la Federación Ciclista Argentina, el cuatrigésimo primer campeonato argentino de resistencia, prueba que se realizará de acuerdo con la fórmula contra reloj y sobre una distancia de 125 kilómetros. Intervendrán en tan importe certamen los más consagrados ciclistas de todo el país. La Federación reglamentó las llegadas de prueba de carreteras al velódromo Presidente Perón.

Selección ciclística

En el velódromo Presidente Perón, en Palermo, se disputarán mañana pruebas ciclísticas de selección a los efectos de constituir el plantel representativo nacional que actuará en las próximas olimpíadas en Helsinki.

Caballos en yunta en premios clásicos

La comisión de carreras del Jockey Club de Santa Fe, ha resuelto que, cuando en los premios clásicos José María Echagüe, Dr. Martín Rodríguez Galisteo, Independencia, Gral. José de San Martín, Polla de Potrancas, Polla de Potrillos, Jockey Club y Carlos Pellegrini, tomen parte hasta tres caballos pertenecientes a dos o tres propietarios distintos atendidos por un mismo cuidador, quedará en suspenso para esa carrera lo dispuesto en el inciso XVI del artículo 18; en consecuencia esos caballos correrán por separado y los dividendos a ganador y placé se liquidarán individualmente, por cada caballo o pareja, según el caso.

Una nueva entidad se constituyó en ésta

Recientemente ha sido constituída en esta ciudad una nueva entidad que se dedicará a la práctica activa del futbol y que ha sido denominada Club A. Arsenal, funcionando su sede social en calle Iturraspe 3328.

Integran la primera comisión directiva de Arsenal las siguientes personas: presidente Eufemio Soria; vice Miguel A. Di Siena; secretario general Roberto Cantagalli; pro Honorio Román; tesorera María Esther Soria; pro José R. Giménez; vocales titulares Juan P. Giménez, Eufemio G. Soria, Miguel A. Soria y Félix D'Amato. Revisor de cuentas Delqui A. Minen.

Varios jugadores apresados en Quito

QUITO, 21 (UP). — El juez del crimen continuó los procedimientos contra cinco jugadores del equipo de futbol Santa Fe, de Bogotá, acusados de haber provocado un escándalo y agredido al árbitro Alfredo Buitrón. Chamorro, Benegas y Moyano se encuentran presos en el cuartel de carabineros y Perucca y Martínez no pudieron ser localizados hasta ahora. El secretario de la embajada argentina desmintió la versión de que se les hubiera concedido asilo allí y el cónsul argentino y el embajador en Colombia se entrevistaron con las autoridades ecuatorianas para conocer la situación de los jugadores.

Actuación del equipo argentino en Oslo

OSLO, 21 (UP). — El conjunto germano número uno de cuatro hombres que participó en las pruebas de Bobsled encabeza las posiciones en los torneos olímpicos de invierno con un total de 2'31" para las dos corridas sobre las pistas de 1.500 metros, las que estaban derritiéndose rápidamente a causa del fuerte sol y algunos competidores se quejaron de las condiciones que presentaban.

Los argentinos se clasificaron 11o.

OSLO, 21 (UP). — El conjunto argentino de cuatro hombres que participó en las pruebas de "bosled" correspondientes a los juegos olímpicos de invierno se clasificó en undécimo lugar.

Los argentinos lograron un tiempo total de 2'29".

Peleas de profesionales hubo ayer en Rosario

En el estadio Norte de la ciudad de Rosario se enfrentaron en la pelea de fondo los profesionales livianos Alfredo Argüello y Elías Junco.

La pelea, concertada a diez vueltas finalizó con la victoria del primero, fallo que fué resistido y criticado por el público que estimaba que la pelea había terminado en un merecido empate.

Los cuatro primeros rounds de esta pelea fué lo mejor pero a partir del quinto round las acciones decayeron por el cansancio de los boxeadores que se habían prodigado en aquellas vueltas.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 21. — Plaza de novillos baja. Contados lotes muy especiales registraron niveles de [illegible]. Regular gordura criollos [illegible] y overos negros, sin interés, muy flojo. Deficientes los lotes de grasa y conserva. [illegible] Algunos lotes de sobresaliente preparación lograron conservar los precios fijados, pero se registraron condiciones de gordura sin compradores. Entrada: 26.112; remanente: 5.215; total: 30.329.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos, de $ 1.29 a $ 1.[illegible]; de 421 a 480 kilos, de $ 1.28 a $ 1.36; de 481 a 520 de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 521 arriba, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Vacas, nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; gordas especiales, de 421 a 460 kilos de $ 1.30 a $ 1.40; de 461 a 500 kilos, de $ 1.15 a $ 1.30; de 501 arriba, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; conserva buena, de $ 0.[illegible] a $ 1.[illegible]; inferior, de $ 0.[illegible] a $ 0.[illegible]. Novillitos gordos y especiales de 321 a 350 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 351 a 380 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 351 a 386 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]. Vaquillonas gordas y especiales, de $ [illegible] [illegible]. Novillos generales, de $ 1.10 a $ 1.30. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; de 150 a 200, de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; generales de $ 1.[illegible] a $ 1.[illegible]; mamones gordos y especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1 a $ 1.30; para conserva, $ 1.[illegible].

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

MERCADO DE CEREALES DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para mercaderías disponibles puesta sobre vagón puerto Rosario al cierre del mediodía se cotizó: por alpiste $ 42; mijo por parte de la exportación entrega marzo, $ [illegible]; entrega abril, $ 37.50; girasol $ 45; lino nuevo, $ 43.40, y maíz, $ 46.50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 21. — La plaza operó con tono firme para títulos y acciones. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 30.000 a $ 92.90. Títulos provinciales: Córdoba 20.000 a $ 25; Tucumán 25.500 a $ 89.10. Títulos municipales: Buenos Aires, serie C, 21.500 a $ 91.20. Acciones: De Lorenzi, 130 a $ 123; ACINDAR, 30 a $ 220; Gotusso, 45 a $ 222.

Matadero Frigorífico Municipal de Santa Fe

La matanza de la fecha alcanzó a 168 cabezas, con 33.260 kilos de acuerdo con el siguiente detalle: Torcos, torinos, torunos y bueyes: 5 cabezas con 1150 kilos en pie; Novillos 74 cabezas con 29.920 kilos; novillitos, 11 cabezas con 3.160 kilos; vacas 28 cabezas con 10.650 kilos; vaquillonas 18 cabezas con 4.250 kilos; terneros 1 cabeza con 120 kilos. Total bovinos: 139 cabezas con 45.120 kilos.

Porcinos: 30 cerdos con 3.970 kilos.

Lanares: no hubo.

Angel Capuano ::

EL ARQUERO QUE POR EVITAR UN GOL CASI PIERDE LA VIDA



En ocasión de disputarse en nuestra ciudad el Cuarto Campeonato Nacional para Trabajadores, nos visitaron miembros de las distintas delegaciones y entre ellos, uno de Capital Federal. En el grabado aparecen junto a dos redactores de esta sección, los señores Angel Capuano, Juan Uige y Antonio Jaoo. El primero es actualmente profesor de educación física de la Dirección General de la Nación, ejerciendo iguales funciones en la provincia de Buenos Aires. Juan Uige, todo un valor en el deporte de pelota a paleta y en cuanto al señor Jaoo es conocido en el ambiente del futbol por ser árbitro de la A. F. A. y por haber dirigido partidos correspondientes al campeonato de primera división B.

Angel Capuano

En su condición de futbolista, Angel Capuano ha sido algo así como un trotamundos y es así que ha conocido gran parte de Europa después de haberse desempeñado en nuestro país en Sportivo Barracas, Estudiantes de La Plata y Racing. Excelente guardavalla, bien pronto llamaron la atención sus aptitudes. Temerario y arrojado, seguro de manos, constituyó siempre un valor tanto más cuando mostró una conducta ejemplar que le hizo ganar popularidad y respeto en todos los ambientes de su actuación.

Donde más permaneció fué en Río de Janeiro al prestar sus servicios al Club Fluminense, y en Génova cuando ocupó el puesto de guardavalla, con gran suceso, en el equipo superior. Al respecto Capuano recuerda no sólo sus performances como jugador —que nos consta fueron exitosas— sino también los períodos de descanso pasados en la famosa Riviera, "lo más hermoso del mundo", según su expresión.

Grave accidente

En un partido jugado en San Pablo, sufrió Capuano un grave accidente que estuvo a punto de costarle la vida. Al arrojarse sobre la pelota para evitar un tanto que parecía convertido, recibió un recio puntapié en la cabeza. Retirado del campo de juego y trasladado a un sanatorio, durante ocho días estuvo sin conocimiento y por espacio de cuatro meses debió guardar cama.

No obstante la gravedad de la herida, Capuano logró reponerse y ya de regreso a la patria, siguió los cursos de educación física graduándose luego como profesor.

En tales funciones dictó clases en el Racing Club, para los socios cadetes de la entidad y los alumnos de las escuelas número 5, 4, 20, 21 y 38 de Wilde. Como profesor de la materia de la Dirección de Educación Física de la provincia de Buenos Aires, tuvo a su cargo las clases en el balneario de Necochea. En estos momentos el Club San Lorenzo de Almagro trató de obtener su concurso para que actúe en la entidad dirigiendo la preparación de sus futbolistas.

En diarios y revistas de Buenos Aires, La Plata y Avellaneda, ha escrito Angel Capuano interesantes artículos y en los que puede apreciarse la profundidad de sus conocimientos.

Muy elogiado

Si como jugador de futbol ha sido muy elogiado en nuestro país, del mismo modo en el extranjero; tanto la prensa brasileña como la italiana tuvieron los más cálidos elogios para el que consideraron como de los mejores que vieron en sus tiempos.

Y aquí vamos a recordar que Capuano tiene dedicado un tango firmado por Suppa y Noriega. Se titula "El Temerario" cuya letra reprodujo un diario del Brasil y uno de cuyos párrafos dice así: "son mil manos juntas entre palo y palo — por aquí no pasa, grita su valor — la muralla china puesta en el cuadrado — latiendo en ella un gran corazón".

Mucho espacio y tiempo ocuparía el historial deportivo de Angel Capuano por lo que, ahora, agregaremos que se trata de todo un caballero a carta cabal que en verdad siempre "sintió" de corazón lo que es deporte.

El árbitro señor Jaoo

El señor Jaoo nos habló de su actuación como árbitro y al respecto señaló que en oportunidad de disputarse el match Colón - All Boys se le acusó de haber hecho jugar más de la cuenta al adicionar el tiempo perdido, en cuya circunstancias sobrevino el gol del empate con que finalizó el encuentro.

"Yo adicioné lo justo, con todo rigor, teniendo en cuenta hasta las caídas por el estado fangoso de la cancha, porque así me lo pidió y me lo exigió el capitán del equipo de Colón al finalizar el primer tiempo".

El pelotari Uige

El señor Juan Uige es profesor de educación física, actividad que ejerce con todo éxito. Como pelotari, es uno de los más destacados del país, como tuvo oportunidad de ponerlo de manifiesto hace pocos días en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima.

Entre Ríos venció a Santa Fe por 19 a 15

BUENOS AIRES, 21: Ante una crecida cantidad de aficionados se jugó anoche el encuentro desempate del primer puesto de la zona A entre los conjuntos representativos de Entre Ríos y Santa Fe. El triunfo correspondió a los primeros por 19 a 15 luego de una lucha intensa y movida.

A los rápidos desplazamientos del conjunto de Entre Ríos, Santa Fe opuso una cerrada defensa de zona, pero los jugadores de los ganadores cambiaron la táctica efectuando lanzamientos de media distancia con lo cual consiguieron sacar algunos puntos de ventaja. Apuraron los santafesinos el ritmo de juego pero no pudieron impedir caer derrotados por la cuenta de 19 a 15.

Con este resultado Entre Ríos se clasificó campeón de zona A participando en la rueda final, mientras que Santa Fe deberá actuar en la zona para clasificar del quinto al octavo puesto.

Eliminan a Salta

El Tribunal de Faltas del primer campeonato infantil de basquetbol Evita resolvió eliminar del torneo al conjunto de Salta por haberse comprobado que estaba integrado por ocho jugadores inscriptos en los registros de la Federación Salteña de Basquetbol. Cabe destacar que este conjunto había ganado la zona B, superando a Tucumán que posee un conjunto de muy estimables condiciones.

San Luis eliminado

El conjunto representativo de futbol de San Luis fué eliminado de la competencia por haber comprobado el Tribunal de Faltas que actuaron en el mismo jugadores con documentos adulterados. Cuatro de sus jugadores pasaban la edad. Este conjunto volvió a San Luis a mediados de la semana pasada.

Tablas de posiciones

De acuerdo con las resoluciones mencionadas las posiciones son las siguientes:

FUTBOL

Zona "A"

	J	G	E	P	Ps
Cap. Federal	5	4	—	1	8
Buenos Aires	5	4	—	1	8
Río Negro	5	4	—	1	8
La Rioja	5	2	—	3	4
Catamarca	5	1	—	4	2
Santa Cruz	5	—	—	5	—

Desempate: Cap. Federal 4 y Río Negro 1.

Zona "B"

Corrientes	5	5	—	—	10
Misiones	5	4	—	1	8
Tucumán	5	3	—	2	6
Córdoba	5	2	—	3	4
Jujuy	5	1	—	4	2
San Luis	5	—	—	5	—

Campeón: Corrientes.

Zona "C"

Santa Fe	5	5	—	—	10
San Juan	5	4	—	1	8
C. Rivadavia	5	2	1	2	5
Pte. Perón	5	2	1	2	5
T. Australes	5	1	—	4	2
Chubut	5	—	—	5	—

Campeón: Santa Fe.

Zona "D"

Entre Ríos	6	3	3	—	9
Formosa	5	3	2	—	8
S. del Estero	5	2	2	1	6
Salta	5	2	2	1	6
Eva Perón	5	1	2	2	4
Neuquén	5	1	1	3	3
Mendoza	5	—	—	5	—

Falta una fecha.

BASQUET

Zona "A"

Entre Ríos	5	4	—	1	8
Santa Fe	5	4	—	1	8
Misiones	5	3	1	1	7
C. Rivadavia	5	2	1	2	5
Santa Cruz	5	1	—	4	2
Chubut	5	—	—	5	—

Campeón: Entre Ríos. Ganó a Santa Fe en el desempate.

Zona "B"

Córdoba	5	5	—	—	10
Tucumán	5	4	—	1	8
Neuquén	5	3	—	2	6
S. del Estero	5	2	—	3	4
T. Australes	5	1	—	4	2
Salta	5	—	—	5	—

Campeón: Córdoba.

Zona "C"

Buenos Aires	5	4	1	—	9
Cap. Federal	5	4	—	1	8
Formosa	5	3	—	2	6
Río Negro	5	2	—	3	4
Corrientes	5	1	1	3	3
Jujuy	5	—	—	5	—

Campeón: Buenos Aires.

Zona "D"

Eva Perón	6	4	1	1	9
Mendoza	5	4	—	1	8
La Rioja	5	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	5	2	1	2	5
San Luis	5	2	—	[illegible]	[illegible]
Pte. Perón	5	2	—	3	4
Catamarca	5	—	—	5	—

Falta una fecha.

La cena de anoche en el country del J. Club

En el country del Jockey Club de Santa Fe se llevó a cabo anoche la cena organizada por la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera como acto de camaradería.

Numerosos comensales se hicieron presente.

Equipos ingleses aspirantes a la Copa

LONDRES, 21. — Cuatro de los 22 clubes de la primera división de la Liga Inglesa de Futbol abrigan una gran esperanza que puede verse cumplida esta temporada por sólo uno de ellos. Se trata de ganar por primera vez, el torneo futbolístico más popular de Gran Bretaña, la Copa de la Asociación de Futbol.

Los cuatro clubes son Liverpool, Chelsea, Middlesbrough y Stoke City. Este último fué uno de los doce miembros fundadores de la Liga y jugó por primera vez por la copa hace más de 80 años, pero en todo ese tiempo ha llegado sólo una vez a la semifinal. Middlesbrough no ha llegado siquiera tan lejos. Los otros dos conocen la amargura de ser derrotados en la final: Liverpool dos veces y Chelsea una.

La suerte en los sorteos es el árbitro principal para la mayoría de los equipos. Si, por ejemplo, dos o los cuatro hubiesen tenido que enfrentarse entre sí en la tercer rueda, cuando entran en la disputa de la copa los conjuntos de primera y segunda división, hubiese sido inevitablemente un caso de esperanzas postergadas para las víctimas de esta mala suerte. Sin embargo, en esta temporada los cuatro han evitado medirse entre sí hasta ahora. Esto puede ser significativo.

Los aficionados londinenses y en muchas otras ciudades del país se preguntan si éste será el año de Chelsea. Esta es una institución rica con un magnífico campo de juego donde se han disputado finales por la copa y encuentros internacionales. Chelsea ingresó a la Liga de Futbol allá en 1905 y por lo tanto es el segundo en antigüedad entre los clubes londinenses luego de Arsenal, que ha sido miembro de la entidad directriz desde hace más de 50 años. Además, Chelsea ha actuado 39 años seguidos en primera división. Sin embargo, con toda su riqueza, con todos los sobresalientes jugadores que ha tenido en sus filas con el correr de los años, Chelsea jamás ha ganado la copa o un trofeo de campeonato.

En los años subsiguientes el club de Stamford Bridge fué objeto de bromas entre los aficionados por sus actuaciones pobres. Pero Mr. Billy Birrell, el activo y genial "manager" del club, tuvo suficiente buen humor para sonreír ante los sinsabores mientras preparaba a su equipo para algo mejor. Viendo jugar recientemente a Chelsea uno tenía la impresión de que posee todos los atributos esenciales de un buen equipo. Habilidad, rapidez, juventud y experiencia estaban bien equilibradas. El espíritu de conjunto estaba allí. Como equipo, Chelsea parece tener realmente perspectivas por lo menos tan buenas como cualquier de los otros tres conjuntos que aún esperan ganar la copa.

Con Liddell, wing izquierdo de Escocia, en magnífica forma esta temporada y su club, Liverpool, ubicado cómodamente en la tabla de posiciones de la Liga, Chelsea debe esperar una firme oposición de ese rival. Los otros dos, Stoke City y Middlesbrough tienen otros problemas: ambos están luchando para evitar el descenso a segunda división, con la consiguiente pérdida de recaudaciones y prestigio.

El gran interrogante de la copa —se inscribirá en el trofeo un nombre nuevo, ya sea uno de estos cuatro, o alguno de los otros equipos de otras divisiones que jamás la han ganado?— es tan interesante como siempre. No puede ser de otro modo cuando equipos del poderío y reputación como Portsmouth, Arsenal, Newcastle United, Tottenham Hotspur y Wolverhampton están colocados en lugar destacado en la tabla de posiciones y bien puede salir de entre ellos el campeón de la Liga y el ganador de la copa.

La situación de J. B. Cantelli sería resuelta

En la próxima reunión que celebre la C.D. del Club Colón, quedaría resuelta la situación del jugador José B. Cantelli para con la institución. El aludido futbolista se ha presentado a los dirigentes del club, aclarando su posición manifestando sus deseos de seguir prestando su siempre eficiente concurso.

Se realizó anoche el festival de catch

Conforme a lo anunciado se realizó anoche en el Pabellón de Industrias el festival de catch femenino. Numerosa y entusiasta fué la concurrencia que lo presenció y que gustó el espectáculo. Parte principal resultó el referee que dirigió las luchas ya que las matizó con gestos y posturas teatrales.

Los aficionados que colmaron las instalaciones del Pabellón donde se advirtió un alto porcentaje de mujeres, bien pronto expresaron su simpatía por algunas de las luchas, especialmente por la argentina Itatí, a quien desafió Rebeca, la campeona rusa.

Para esta noche a las 22 se anuncia otro festival con la participación de nuevas figuras, circunstancia en que se llevará a cabo un match entre un boxeador local y el referee del elenco que es luchador y profesor de judo.

El calendario anual de la revista La Fija

Acaba de aparecer el calendario anual de la revista La Fija correspondiente al año 1951, impreso en sus talleres, Río Bamba 345, capital federal.

Tras en sus páginas puntos relacionados con el turf nacional, entre ellos las performances coordinadas de los hipódromos Argentino, San Isidro y La Plata, de mucho interés para los aficionados, estadísticas, cuadros de tiempos records, nómina completa de las carreras de mayor jerarquía clásica y comentarios de interés general. Su precio ha sido fijado en $ 3.

Hipódromo de Paraná

Competidores y jinetes para el domingo

Premio "Arlequín", 500 metros: Charcón 60, Chispa 60, Itza Negro 60, Marina 60, Relgadito 60, Pollito 60, Huellero (condicional) 60, La Brisa 60, Muñeca 60, [illegible] 57, Ferrario 60, Lira 57, Mirella 57.

Premio "Cocoliche", 500 metros: La Gitana 58, Torbellino 57, El Galgo 58, Tabaré 58, Consejo de Oro 58, Telerrero 58, La Nena 58, Baluque 58, [illegible] 57.

Premio "Cocoliche", 500 metros: El Gitano 62, Callejero 62, Marara 62, Kelito 58, La Cachada 60, Canciller 58, Upaguayo 58, Tulipán 58, La Cachorra 58.

Premio "Carnaval", 600 metros: Condesita 60, El Marbler 58, Flecha de Oro 58, Relámpago 57, Pato de Oro 57, Pitucu 57.

Premio "Rey Momo", 800 metros: Chanchito 57, Catita 56, Whirlwind 54, Acento 53, Campo Abierto 53, Aparecio 46, Pitusa 45.

Premio "Armando García Vallone", 1.000 metros: Hoy 62, Rambullón 50, Paparé 52, Fumaria 52, Sangre Viva 57, Chacarrero 54, Bisagaja 55, Refrán 55, Mi Palta 52, Nato 52, Termómetro 57.

Premio "Héctor J. A. Mario", 1.200 metros: Oso Blanco 58, Zulu 58, Como Rayo 58, Cariñito 56, Perdón 56, Vinillo 56.

Premio "Colombina", 1.200 metros: Pulpero 57, Chiquito 57, Puroes 57, Rosas 57, Sombrío 57, Dimaque 57, Petirrojo 53, Reaccionario 53, Aserrín 53.

Hip. Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

Premio Penitencia — 1300 mts.

CATEO 57 J. Morales
CYSOINO 57 M. Ledesma
MITON 57 R. Ferreyra
RAMPIR 57 X.X.
SOBREPUESTO 57 X.X.
ZANFUL 57 R. Arregui
FLORENTIN 53 R. Gutiérrez
PASAMANO 55 X.X.
PRENDIDO 55 X.X.

Premio Pimental — 1300 mts.

ADMIRABLE 57 T. Morales
DETECTIVE 57 J. Ledesma
EMPUJON 57 A. Baratucci
OLD 57 H. G. Quevedo
BONCHON 57 R. Gutiérrez
NANKINO 57 J. M. Farías

Premio Remate — 1300 metros

MI CREDITO 60 J. Funes
ORIBE 56 H. Baratucci
CHILO 58 C. Sauro
SOPONCIO 56 R. Ferreyra
PREGONERO 54 X.X.
REBRIC 54 T. Morales
SATA LINDA 52 M. Gilles
BARBIAN 50 X. X.

Premio Salitera — 1300 metros

COCINERA 54 X.X.
ENROJECIDA 54 C. Sauro
EXPECTATIVA 54 Ledesma
FRAGILITA 54 R. Arregui
GIANNA 54 X.X.
LA SUNAMPA 54 X.X.
MARINKO 54 T. Morales
MILLONARIA 54 X.X.
MIRRICA 54 J. Funes
NO TIRE 54 A. Baratucci
PANSY 54 R. Ferreyra
RAFANIA 54 O. Cosenza

Premio Sinsonte — 3000 mts.

PRODIGIOSO 57 J. Funes
INSOMNIO 53 A. Baratucci
CORRIZA 54 R. Ferreyra
BICHO MORO 51 Cosenza
C. ROUGE 55 C. Sauro
MANOTEO 51 J. M. Farías
MASANTE 51 A. Sánchez
ZUCRET 49 Godoy

Premio Valero — 1300 metros

BUENAVIDA 56 J. Funes
FLYING DOC 53 Arregui
ESTIRITO 57 X.X.
NO SE 51 Cosenza
ZANCUDO 47 M. Gilles
MANDRAKE 45 A. Sánchez

Premio Diva — 1300 metros

AVALANCHA 56 O. Cosenza
GUZMA 56 C. Sauro
INTEREST 55 T. Morales
PAIVA 56 X.X.
RUTILANTE 54 F. Rojas
STRENIAL 54 De la Mata

Premio Guadiana — 1300 metros

ARGUMENTO 57 C. Sauro
BOMBOLO 57 T. Morales
MEVOI 55 A. Baratucci
NATALITO 55 L. C. Gatti
POWPUR 55 O. Cosenza
ZUCRET 55 X.X.
TEMPLAGIOS 54 X.X.

Perdió anoche el noqueador Reyes

BUENOS AIRES, 21. — Ante gran concurrencia se llevó a cabo anoche el match entre el chileno Antonio Reyes, reciente ganador por k. o. de Romero Luque, y José Elías Sánchez. Las acciones fueron muy movidas e interesantes y, finalmente, Sánchez se adjudicó la victoria por puntos.

Sánchez pudo ponerse a cubierto del recio "punch" del chileno y, con buen boxeo, logró la justa decisión del jurado.

Natación ::

El sábado comenzará el torneo de W. Polo

Toda el significado de una gran fiesta deportiva adquirirá el torneo cuadrangular que, organizado por el Club de Regatas, se llevará a cabo entre el sábado y domingo próximos en el natatorio del Ateneo de la Inmaculada. Como se sabe tomarán parte los representantes del club organizador y de Gimnasia y Esgrima, River Plate e Independiente, del Gran Buenos Aires.

Las delegaciones visitantes llegarán el sábado en horas de la mañana y se alojarán en el Liceo Militar General Belgrano cuyas instalaciones ha cedido, en plausible gesto, el jefe del instituto.

La inauguración del torneo se hará el sábado a las 20.30 iniciándose la jornada con el izamiento de la bandera nacional y el desfile de las delegaciones.

Las entradas

Se ha fijado de la manera siguiente el precio de las entradas: generales mayores 3 pesos y menores 2 pesos; sillas especiales 2 pesos adicionales.

Para el referido torneo, el Ministro Dr. Raúl Rapela ha donado 10 copas individuales. El Club de Regatas pidió a la F. A. de Natación que el torneo, en lo sucesivo, sea incluído en el programa anual de la entidad directriz.

Dos premios

El Club de Regatas ha resuelto invitar especialmente a la señorita Teresa Adela Plana para presenciar el torneo y a la vez resolvió otorgarle una medalla recordatoria de la hazaña recientemente cumplida. También resolvió premiar con una medalla a Silvio De Paoli.

Maratón náutica

Damos a continuación la reglamentación de la Maratón náutica que se realizará el sábado 23 a las 7 en el lago del Parque Belgrano y que se denomina "Pedro A. Candioti":

Artículo 1o. El Club Náutico El Quillá, con sede en la margen este del lago del Parque General Manuel Belgrano de la ciudad de Santa Fe, hará disputar anualmente en el citado lago la Maratón Náutica que se denominará "Pedro A. Candioti", sujeta a las disposiciones que se especifican en los artículos siguientes:

Art. 2o. La prueba se realizará el día 23 del corriente a las 17, debiendo los competidores concentrarse en el local del Club Náutico El Quillá a las 16.

Art. 3o. La competencia se llevará a cabo sobre un circuito de 1.500 metros, señalados con boyarines, distinguiéndose las vueltas con banderines de color rojo y el resto del trayecto con banderines de color verde, iniciándose la prueba desde la playa de la sede social en dirección al norte siguiendo la margen derecha del lago, para dar vuelta, en los lugares indicados por los boyarines, dejando éstos hacia la izquierda. Se considerará terminada cada vuelta al cumplir, justamente el trayecto recorrido con el punto de largada, que será en su caso el punto final de la prueba, según la categoría que corresponda.

Art. 4o. La prueba comprenderá un recorrido de cuatro vueltas sobre el circuito delimitado equivalente a la distancia total de 6.000 metros para la categoría caballeros; de dos vueltas, equivalente a la distancia de 3.000 metros para las categorías novicios, damas y cadetes.

Art. 5o. Podrán participar en esta prueba de aliento todos los nadadores que pertenezcan a clubes afiliados a la Federación Argentina de Natación y Water Polo o a sus filiales. A los fines de las categorías especificadas en el Art. 4o. se considerarán caballeros a los nadadores inscriptos mayores de 18 años de edad; cadetes y novicios a los nadadores inscriptos mayores de 13 años de edad que participen por primera vez en pruebas de [illegible]; damas a las nadadoras inscriptas mayores de 13 años de edad y cadetes a los nadadores inscriptos de más de 12 años y menores de 15 años de edad. Los inscriptos justificarán su edad e identidad con los siguientes documentos: partida de nacimiento, cédula de identidad o libreta del Registro Civil, según los casos y su aptitud física mediante certificado médico.

Art. 6o. Los nadadores inscriptos en una categoría inferior podrán participar en otra superior, siempre que hayan efectuado su inscripción en la categoría respectiva.

Art. 7o. La inscripción en la presente competencia será gratuita para los nadadores de la entidad organizadora, debiendo abonar los participantes de otras entidades la cantidad de quince pesos moneda nacional por cada nadador y por cada categoría en que se inscriba.

Art. 8o. Las inscripciones se clausurarán indefectiblemente el 20 de febrero de 1952 a las 21. Dichas inscripciones deberán ser remitidas a la secretaría del club organizador, calle Rivadavia No. 1760, Santa Fe, mediante carta certificada o telegrama, acompañando el certificado médico a que se refiere la última parte del Art. 5o. de la presente reglamentación.

Art. 9o. Los competidores durante el desarrollo de la prueba deberán valerse de sus propios medios, no permitiéndose el uso de elementos o recursos artificiales ni de embarcaciones o nadadores acompañantes. El club organizador por su parte proveerá de embarcaciones y demás elementos que sean necesarios para la seguridad de los participantes y contralor de la prueba.

Art. 10o. Se considerarán causas especiales de descalificación: a), toda alteración por parte de los competidores en el recorrido trazado; b) molestar en cualquier forma a los demás competidores; c) cualquier otra infracción a las disposiciones previstas en la presente reglamentación.

Art. 11o. El club organizador no se responsabiliza de cualquier accidente que pudiera ocurrirle a los participantes, pero arbitrará los medios que conciernan a su seguridad.

Art. 12o. Las autoridades de la prueba serán designadas por el club organizador, las que fallarán inapelablemente todos los incidentes que deriven de la presente reglamentación y cualquier otro que surja a la mejor realización de la competencia. Para arbitraje general de la prueba un representante de la Federación Santafesina de Natación y Water Polo deberá formar también parte de dicho conjunto de controlar un delegado de la referida Federación.

Art. 13o. Los premios a distribuirse entre los nadadores serán los siguientes: caballeros: 1er. puesto, copa Challenger y premio individual; al 2o. copa; al 3o. medalla y al 4o. medalla; caballeros novicios: al 1o. copa Challenger y premio individual; al 2o. copa, al 3o. medalla y al 4o. medalla; damas: a la 1a. copa Challenger y premio individual, 2a. copa; 3a. medalla y 4a. medalla; cadetes: al 1o. copa Challenger y premio individual; 2o. copa; 3o. medalla; 4o. medalla.

La institución que resulte ganadora de una copa Challenger conservará dicho trofeo durante nueva mente, siendo responsable de su pérdida o deterioro, debiendo inscribir en la misma el nombre del nadador, el club que representa, fecha de la competencia y tiempo empleado, en forma que no afecte las demás inscripciones y el valor artístico del trofeo. Los premios serán distribuidos una vez terminada la competencia, en el lugar que el club organizador designe.

Para cada categoría hay una copa Challenger y cada una de ellas dejará de serlo cuando un mismo club gane una misma copa tres años seguidos o cinco alternados.

Art. 14o. El traslado y estada de los participantes y delegados será por cuenta de los mismos, no reconociendo el club organizador ningún gasto por tales conceptos.

Art. 15o. Las autoridades de contralor de la prueba que designe el club organizador, de acuerdo al Art. 12o. de la presente reglamentación, están facultadas para interpretar y resolver cualquier asunto no previsto en la misma y que ocurra antes durante o después del certamen.

Habrá asamblea en la Federación de Bochas

Las autoridades de la Federación Santafesina de Bochas han convocado a asamblea general ordinaria para el 29 del corriente a las 20.30, la que se llevará a cabo en su local social de calle Las Heras y Chacabuco.

En la mencionada asamblea se considerará la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memoria y Balance; 3o. Renovación total de la C. D. y 4o. Proclamación de los candidatos electos.

La selección

El sábado 23 del corriente dará comienzo en la ciudad de Cañada de Gómez la selección previa para el campeonato argentino de bochas que se disputará en Resistencia. Disputarán la zona regional los equipos de Santa Fe, Cañada de Gómez y Oeste Santafesino.

Para este compromiso la Federación ha designado a los siguientes jugadores: Aldo Carnevale, Raúl Tirado, Manuel Insurralde y Laureano Jordán. Presidirá la delegación el titular de la Federación señor Mario C. Falletti.





